

BLASÓN Y FAMILIA DE SAN JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ



Antonio A. Herrera-Vaillant
Presidente honorario de la Academia Venezolana de Genealogía
Washington, D.C, abril de 2025

La próxima canonización del ilustre médico venezolano Doctor José Gregorio Hernández Cisneros hace propicia la oportunidad para dar a conocer distintas facetas de la ejemplar vida del nuevo santo. Una de ellas, quizás la menos conocida, fue su afición por la genealogía e historia familiar.

En efecto, el Doctor José Gregorio Hernández Cisneros, en la plenitud de su vida y ya consagrado en Venezuela como “*el médico de los pobres*”, aprovechó su estadía en España – apenas dos años antes de su trágica muerte – para presentarse ante el Cronista Rey de Armas de la monarquía a solicitar la certificación de su nobleza, genealogía y escudo de armas, lo cual obtuvo en Madrid el 14 de julio de 1917.

La investigadora Reina Cegarra ofrece una buena razón para su interés nobiliario, heráldico y genealógico cuando nos dice:

“Por sus propios medios presenta una extensa investigación, que para ese entonces no era nada fácil, lo que traduce su enconado interés en conocer con precisión sus antepasados, sus auténticas raíces, que por excelencia constituyen uno de los grandes valores que nutren, soportan y proyectan la existencia de toda persona, para obtener su identidad y pertenencia, lo que es determinante conocerla, aceptarla y amarla, provéngase de donde se provenga, toda vez que obsequia a manos llenas el orgullo de ser, para hacer y para servir, buscando la excelencia para ser mejores personas y donde siempre prevalezca la gratitud”¹.

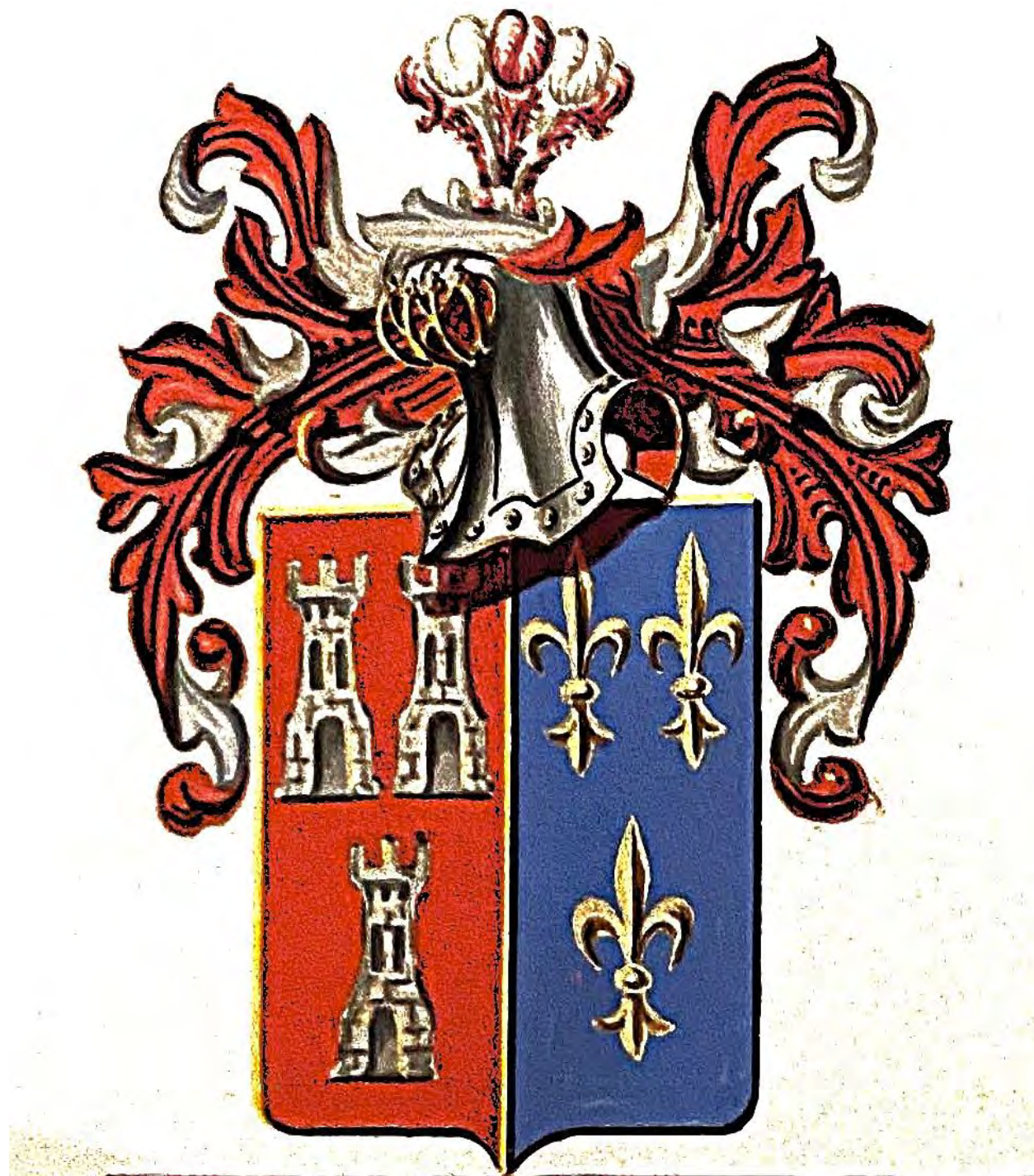
Sobre el mismo concepto son oportunas las palabras del genealogista principal de Cuba, don Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallén, conde de San Juan de Jaruco, que enmarca este interés genealógico en los principios fundamentales que encarnó el nuevo santo, diciendo, y cito:

“Los trabajos que realizan los Reyes de Armas son constructivos, pues en las hermosas descripciones que hacen sobre la historia de las familias, en que dan gran estimación al nombre y a los honores, despiertan en los hombres el deseo de superarse, de fundar una familia prestigiosa o de mejorar los hechos honrosos prestados a la nación por sus antepasados; pero bien sabido es, que para comprender los estudios genealógicos, a los que alguien llamó con razón “placer de los dioses”, es necesario tener una mente aristocrática, con la cual no es posible estar de acuerdo con el materialismo y la vulgaridad reinante, que destruye todos los valores espirituales, y mucho menos con regímenes que dictan leyes que no tienen otra finalidad que destruir la familia para igualar a todos”².

Esa verdadera nobleza del espíritu que señala el conde de Jaruco, esa que rechaza el materialismo y la vulgaridad, coincide plenamente con la conducta ejemplar del Doctor José Gregorio Hernández a lo largo de su vida.

¹ “JGH no es el único de su familia en llegar a los altares”, por Alexander González en el Diario Los Andes. <https://diariodelosandes.com/jgh-no-es-el-unico-de-su-familia-en-llegar-a-los-altares/#:~:text=JGH%20no%20es,2%20mins%20read>

² “Los Rújula, Cronistas y Reyes de Armas” por el Conde San Juan de Jaruco, en la revista “Del Pasado”, del 13 de marzo de 1949.



Escudo Hernández de San José Gregorio Hernández Cisneros



En todo caso, estando en Madrid en el año 1917 el Doctor José Gregorio Hernández recurrió al Decano de los Cronistas Reyes de Armas para obtener un certificado de armas, nobleza y genealogía de su familia Hernández, u otro para sus sobrinos Carvallo, que fundamentalmente se criaron a su cuidado y amparo.

LOS REYES DE ARMAS EN ESPAÑA

Los armoriales o libros manuscritos en los que se dibujaban coloreados los escudos de armas de linajes e instituciones fueron generalmente redactados, y a veces ejecutados materialmente, por los Reyes de Armas o heraldos. En España han existido estos armoriales desde la Baja Edad Media aunque los más famosos datan del siglo XVI.

Cuando los antiguos heraldos fueron comisionados por los monarcas para determinar los escudos que correspondían a cada familia de la nobleza, recibieron el nombre de Reyes de Armas y sus atribuciones fueron más tarde reglamentadas por disposiciones ordenadas por don Felipe II y por don Carlos III, quedando desde entonces autorizados para expedir certificaciones de armas e hidalguía a cuantas personas pueda justificar con documentos inéditos su esclarecido linaje.

Ya en tiempos modernos el cargo fue incorporado a la administración pública de España, adscrito al Ministerio de Gracia y Justicia por Real Decreto del rey don Alfonso XIII, publicado en la Gaceta de Madrid del 31 de julio de 1915³ que dispuso en su primer artículo que *“Tendrán validez las certificaciones que los Reyes de Armas declarados aptos con arreglo a las prescripciones de este Decreto expidan en materia de nobleza, genealogía y escudos de armas, siempre que vayan autorizadas por el Ministerio de Gracia y Justicia”*; y en segundo lugar que *“Los Reyes de Armas actuales, y los que en lo sucesivo obtengan estos nombramientos, probarán su aptitud para expedir las certificaciones de que se habla en el artículo anterior ante un Tribunal.”*⁴

Es muy poco después que el Doctor José Gregorio Hernández obtiene las certificaciones de su familia Hernández y de sus sobrinos Carvallo, cuidándose de certificarla en el Consulado de Venezuela en Madrid. Y luego se la remite a su hermano César en Caracas en una carta de fecha 16 de junio de 1917, diciéndole *“... Te mando un libro en el que está la historia de nuestra familia, para que conozcan las virtudes y el noble origen de nuestros antepasados...”*⁵.

Entre los Reyes de Armas que más se han destacado en la Monarquía española, estuvieron miembros de la distinguida familia de Rújula quienes por varias generaciones y más de 200 años - desde 1774 hasta 1978 - prestaron sus servicios a los Reyes en la alta función de registrar, investigar y certificar oficialmente las genealogías, nobleza y blasones de los apellidos hispanos. La única interrupción ocurrió en 1931 con el advenimiento de la República Española, pero los cargos fueron restablecidos por Decreto de la Jefatura de Estado del 13 de abril de 1951.

A partir de 1951 el rey de armas fue un funcionario público quien tiene encomendado el registro de los blasones, la formación de los nuevos que se fuesen concediendo y la observancia de las leyes heráldicas. Es el más alto rango al que puede aspirar un oficial de armas. En España, el deber de registrar escudos de armas ha sido asignado al Cronista Rey de Armas, siendo el último en ocupar

³ Gaceta de Madrid N°212, de 31 de julio de 1915

⁴ Hidalguía, Revista n° 232-233-13-*Los Cronistas Reyes de Armas*, Sus competencias y atribuciones, por don Vicente de Cadenas y Vicent, Cronista Rey de Armas - Decano del Cuerpo de Cronistas Reyes de Armas del Reino de España

⁵ La carta se publicó en una revista titulada *“Ciencia y Hogar”* con fecha 15 de julio de 1919. Foro en la UCAB: *“JGH Retos y Esperanzas a 150 años de su nacimiento”* por Alfredo Gómez Bolívar - octubre 14, 2014, publicado por El Guardián Católico.

el puesto Vicente de Cadenas y Vicent hasta su muerte en 2005. El cargo no ha sido renovado a nivel nacional en España, aunque continúa existiendo en la Comunidad de Castilla y León.



Don Félix de Rújula y Martín-Crespo

Quien emite las certificaciones del Doctor Hernández fue nada menos que don Félix de Rújula y Martín-Crespo, quizás el más destacado de su familia, Caballero de la Real y distinguida española de Carlos III, individuo de Número del Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgo de la Nobleza de Madrid, Caballero de la Sagrada y Militar Orden del Santo Sepulcro, nombrado por la reina Isabel II por Real Orden de 19 de noviembre de 1862, Cronista Rey de Armas de Número por S.M. el rey don Alfonso XII el 15 de marzo de 1875, y Decano de los Cronistas Reyes de Armas de Su Majestad el rey don Alfonso XIII desde 1894, quién para la fecha ya contaba 79 años⁶.

⁶ HIDALGUÍA. Año LXIII 2016. Núm. 373. Págs. 809-846, Los Reyes de Armas en España - Los Rújula, Cronistas Reyes de Armas

LAS ARMAS DEL SANTO

En consecuencia de esta certificación, la Corona española le permite al doctor Hernández la ostentación de un escudo de armas, que se describe de la manera siguiente:

“Escudo cuartelado; primero: partido en palo; 1: en campo de gules tres castillos de plata, puestos dos y uno; 2: en azur tres flores de lis de oro puestas en el mismo orden (Hernández). Segundo: quince jaqueles de oro y gules (Cisneros). Tercero: en campo de rojo un león rampante de oro; bordura verde con ocho manzanas de oro (Manzaneda). Cuarto: escudo cortado: 1, en oro dos ríos azules, bordura de gules con cinco cabezas de sierpes verdes echando sangre; 2, en verde una torre de plata sobe una peña, y debajo, una fuente y un fresco con dos lebreles de plata atados a él (Mansilla). Va timbrado el escudo general de la militar insignia del casco o celada de acero bruñido con bordura y guillo que de oro forrado de gules, terciado hacia la derecha y surmontado de un penacho de plumas y lambrequines de los esmaltes correspondientes al campo primero y figura principal del primer cuartel, del apellido Hernández, que son rojo y plata, los mismos de las libreas de esta familia.”



Escudo cuartelado personal de San José Gregorio Hernández Cisneros

“De dichas armas conforme quedan pintadas al principio de este documento y explicadas, podrá usar dicho señor don José Gregorio Hernández y Cisneros Manzaneda y Mansilla, sin que se le ponga impedimento por ningún Tribunal de Justicia de este reino”. En el expediente, el peticionario aparece identificado como don José Gregorio Hernández y Cisneros Manzaneda y Mansilla, “natural de Isnotú de Betijoque y vecino de Caracas”⁷.

⁷ “José Gregorio tenía sangre limpia” por Elías Pino Iturrieta - PRODAVINCI

GENEALOGÍA

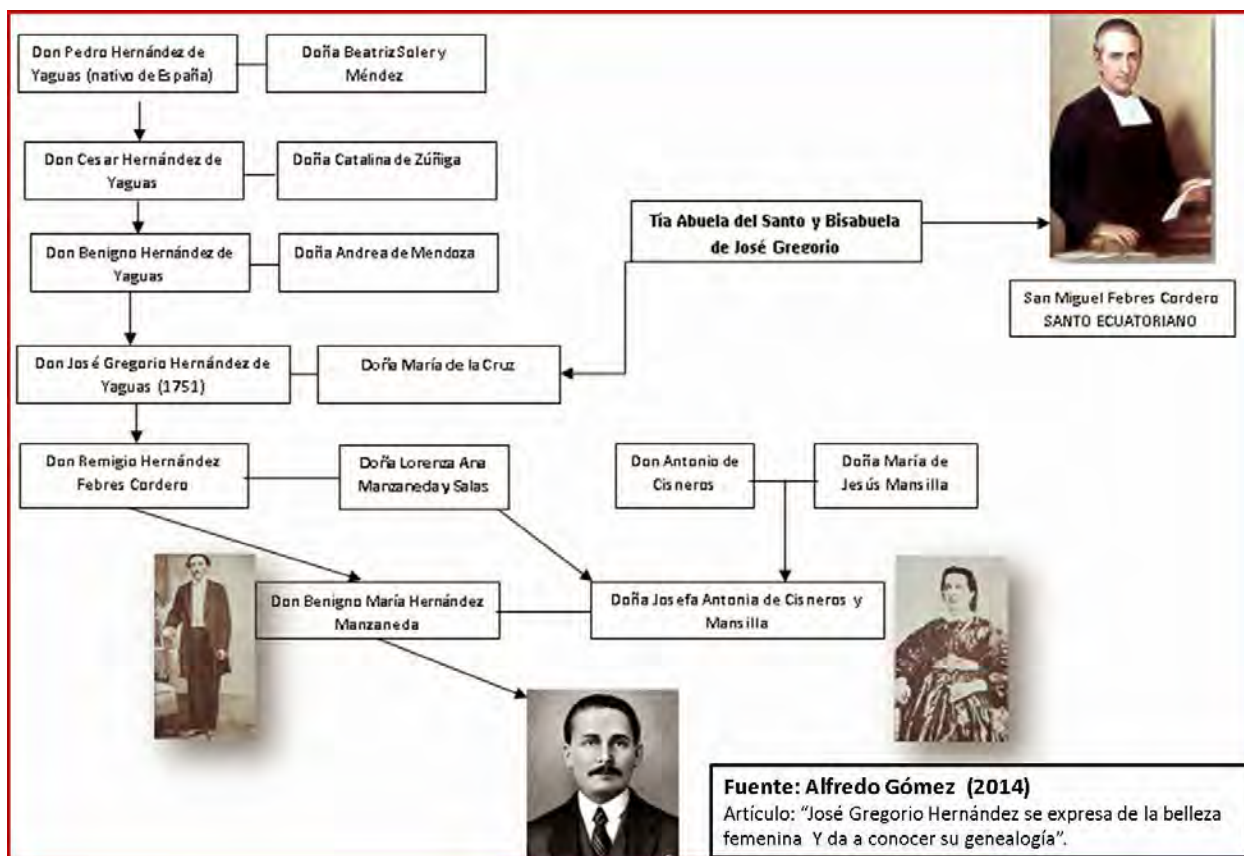
El informe suministrado incluía una relación genealógica que pasaremos a analizar, no sin antes notar que los Cronistas Reyes de Armas con mucha frecuencia suministraban datos bastante difusos y generales sobre los apellidos de los solicitantes, basándose para la parte genealógica directa en informaciones suministradas por los propios interesados.

Resultaría sumamente difícil para los Cronistas presentar una genealogía detallada y documentada que no conocían, sobre todo en épocas y distancias que no permitían una investigación directa más precisa y profunda. Esta realidad la reconoce el último de los Cronistas Reyes de Armas españoles, don Vicente de Cadenas y Vicent, cuando nos dice, y cito: *“si bien la genealogía en su mayor parte no resulta documentada, es decir, la falta de la constancia documental donde se apoyan, la aseveración correspondiente a las armas no es motivo de duda alguna por corresponder a la facultad de quien las compone y atribuye”*⁸.

Es decir, Cadenas subraya que si bien la certificación de Armas tiene total validez a los efectos de España, el contenido genealógico no se corresponde a la estricta realidad que se espera actualmente de una investigación genealógica moderna sino que más bien es una referencia genérica a las grandezas del apellido en cuestión sin que el relato que se presenta tenga una relación probada con la familia directa de los interesados.

Del informe presentado para el Doctor José Gregorio Hernández, se desprende el siguiente contenido genealógico, que es el que nos disponemos a analizar en este trabajo.

⁸ Hidalguía, Revista nº 232-233-13-*Los Cronistas Reyes de Armas, Sus competencias y atribuciones*, por don Vicente de Cadenas y Vicent, Cronista Rey de Armas - Decano del Cuerpo de Cronistas Reyes de Armas del Reino de España



La información utilizada para el certificado en 1917 se basase en datos suministrados por el propio Santo, de buena fe y siguiendo tradiciones familiares, como lo dice el propio certificado: *"La descendencia genealógica de los Hernández de Venezuela nos ha sido justificada por relación tomada de documentos auténticos y noticias tradicionales exactas, firmada y jurada por el propio interesado con legalización y conocimiento e informe del Consulado de los Estados Unidos de Venezuela de fecha 21 de junio de 1917, habiendo sido comprobado y completado con los documentos y obras originales auténticos existentes en el Archivo de nuestro cargo y propiedad"*.

En resumen, la base de la información genealógica fue suministrada de buena fe por el propio Santo según los documentos y tradiciones a su alcance, y lo que ahora podemos hacerle un análisis a mayor profundidad con acceso a archivos e informaciones que no serían accesibles en aquellos tiempos.

⁹ Foro en la UCAB: *"JGH Retos y Esperanzas a 150 años de su nacimiento"* por Alfredo Gómez Bolívar - octubre 14, 2014, publicado por El Guardián Católico. En el cuadro que se presenta se pone erróneamente el apellido YAGUAS en lugar del correcto que es YANGUAS como aparece en el original.

HERNÁNDEZ

Por la vía paterna de los **Hernández** se nos presenta como apellido original el de **Hernández de Yanguas**, y a tal punto encontramos que existe la villa de San Pedro de Yanguas en la provincia de Soria, lo cual puede indicar que se trata de una familia Hernández que procede de esa localidad. En todo caso el apellido parece originar en Castilla La Vieja.

Ahora bien, en todas las biografías del Doctor **José Gregorio Hernández**, sobre todo las formuladas por sus familiares, se alude a que su bisabuelo paterno don **José Gregorio Hernández** - aquel que a fines del siglo XVIII habría contraído matrimonio con doña **María de la Cruz Febres-Cordero** - procedía del Nuevo Reino de Granada. Esto debe ser un dato procedente de alguna tradición familiar y aportado al Cronista Rújula para el certificado.

La única huella del apellido **Yanguas** que se ubica en la actual Colombia proviene de **Patricio Yanguas**, contador de Popayán, quien obtuvo permiso para pasar a su destino en 1752 con su mujer **Catalina de Campo**, y sus hijos Joaquín, Miguel y Salvador¹⁰. A partir de ellos se desarrolló el apellido en esa zona, incluso enlazada con el ilustre linaje payanés de los **Mosquera**, pero como **Yanguas** a secas, no como **Hernández de Yanguas**.

El escritor colombiano Antonio Cacia Prada, en su libro *“José Gregorio Hernández Médico y Santo”*¹¹, señala sin dar detalles concretos, que los **Hernández de Yanguas** venezolanos, proceden de sus correspondientes colombianos, quienes fueron los fundadores de la Villa de Santa Ana en Ocaña en 1570, es decir, mucho antes de los datos referidos en la certificación de Rújula.

¹⁰ Archivo General de Indias, Contratación, 5494, N.2, R.11

¹¹ Editorial Planeta 1987

Dⁿ Partero & Yanguas Contrador que fue & los
 Naurós & S^m y actualmente electo Contrador
 Oficial P^o & Las Casas & Popayan.

Certifico que la familia que llevo con mí
 go se compone & mi' mujer llamada Doña Cathali-
 na & el campo, tres hijos, Miguel de edad & veintise-
 años buen cuerpo castaño, Juachín, & edad & diez
 y seis años buen cuerpo moreno, & los paridos, Saluador
 & edad de nueve años buen cuerpo Rubio y dos Criá-
 dos, Dⁿ Benito & Rocafuero & Dⁿ Alejandro & Roca
 y Dⁿ Leonor Pontocazueco Natural & Valencía bu-
 en cuerpo castaño gordo & varuelas de edad &
 veintiseis años, soltero unas informaciones he uis-
 to; María tres hija & Fernando & Chirila Co-
 tes Natural & Chirilana, buen cuerpo moreno en punta
 & edad & veinticuatro años soltera que ha uisado
 en mi' casa ocho años y para que conste donde con-
 venga firmo esta en Cadix y el mayo doce & mil setecien-
 tos cinquenta y dos.

Partero & Yanguas

CONTRATAción 5494 N.º 22.11

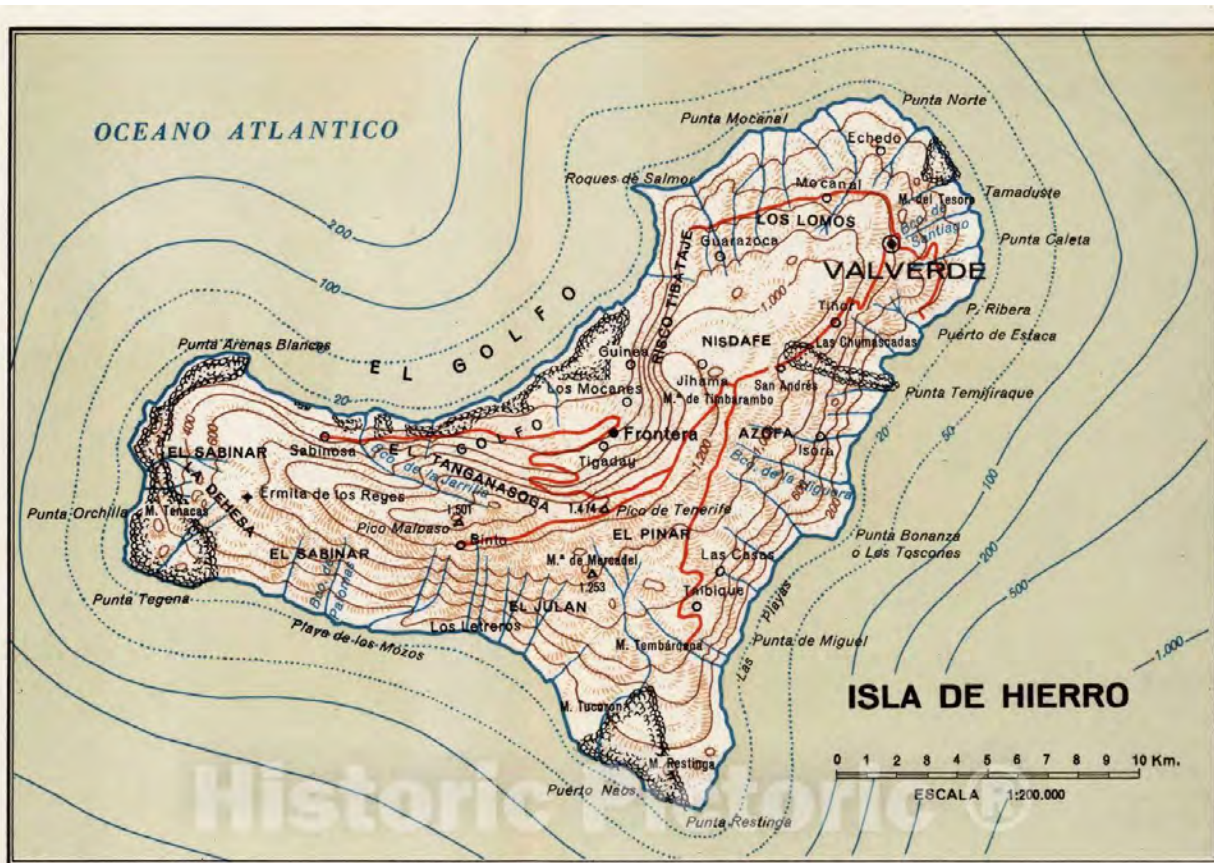
Quizás investigaciones adicionales en Colombia logren generar más información sobre las tres generaciones más remotas atribuidas a la genealogía del Doctor **José Gregorio Hernández** por el lado paterno, a saber: **Pedro Hernández de Yanguas** y doña **Beatriz Soler y Mendez**; su hijo **César Hernández de Yanguas** y su mujer, doña **Catalina de Zúñiga**; y el hijo de éstos, **Benigno Hernández de Yanguas** y doña **Andrea de Mendoza**, pero de momento lo único que se conoce sobre la existencia de estas personas es la mención que de ellos se hace en la certificación expedida por don Félix de Rújula en 1917.

En todo caso esas serían las tres generaciones de ascendientes atribuidas a **José Gregorio Hernández**, el bisabuelo paterno y homónimo del santo, que es el primero que según fuentes tradicionales radica en Venezuela, y que generalmente se considera radicado en Boconó, aunque sin haberse conseguido mención documentada coetánea del mismo. Es éste caballero el que aparece como casado don **María de la Cruz Febres Cordero y Padrón**.

LOS FEBRES-CORDERO

Los **Febres Cordero** y los **Padrón**, ascendientes paternos de **San José Gregorio Hernández**, son dos familias entrelazadas, ambas procedentes de la **Isla del Hierro**, la más occidental y meridional de las Islas Canarias, establecidas en la costa de la antigua provincia de Coro desde comienzos del siglo XVIII.

El Hierro, con una población actual de tan solo unos 11,000 habitantes, cercana a la costa del África, tuvo su primera calle pavimentada en 1962 y es famosa por su único semáforo. Sus primeros habitantes, los Bimbaches, llegaron desde el norte de África en el siglo I, a una isla tan singular que aún conserva su peculiar tradición de comunicarse por medio de silbidos.



A fines del siglo XVI o principios del XVII, se fueron estableciendo o avecindando en la Isla del Hierro muchas las familias que luego se constituyeron en los apellidos herreños más emblemáticos todas muy entrelazadas en la rica genealogía de la pequeña isla, como los **Espinosa, Magdaleno, Martel, Frías, Barrera, Machín, Quintero, Belmonte, Guadarrama, Mérida, De Armas, Cordero**, y por supuesto los **Padrón**, gallegos, y los **Febles, Fevres o Febres**, flamencos¹².

¹² “*José Gregorio Hernández, un santo casi herreño*”, por José Francisco Armas Pérez, articulista de opinión, escritor, abogado, exconsejero de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social de la Embajada de España en Venezuela

Apellidos todos que han tenido un impacto en la genealogía de América, y sobre todo de Venezuela, desproporcional al pequeño tamaño de la remota isla, como lo ha hecho notar nuestro colega del Instituto Venezolano de Genealogía, el Doctor David W. Fernández en su trabajo *“Presencia de los Herreños en América”*.

Comenta el gran historiador y genealogista canario don Dacio Victoriano Darías y Padrón, Cronista de la villa de Santa María de Valverde y oficial de la Isla del Hierro, que *“por la gran confusión que antiguamente hubo respecto al uso de apellidos, no debe entender el lector curioso que nos referimos estrictamente a la varonía de cada linaje, pudiéndose asegurar en esto que entonces cada individuo de una familia usaba caprichosamente el apellido de aquel antepasado directo o transversal que más le agradaba, ya por simple capricho, bien por imposición en las condiciones de un mayorazgo, siendo muy corriente en los expósitos adoptar el de su padrino o protector, que generalmente era el del párroco; de ahí la gran vulgarización, aparte algunos de origen natural o ilegítimo, que hoy observamos en algunos apellidos herreños¹³”*.

En consecuencia, los apellidos no siguieron un estricto orden de varonía, tejiendo una enredada madeja de alianzas matrimoniales y combinaciones de apellidos en aquel selecto grupo de pobladores europeos originarios, sin obviar los enlaces con habitantes originarios.

Los **Febres** herreños remontan su ascendencia a **Gill Le Febvre**, castellanizado por **Guillén de Febres, flamenco**, hijo de **Jacome de Febres** y **Jacobina de Febres**, que se estableció en la isla de El Hierro a mediados del siglo XVI y allí otorgó su testamento el 28 de febrero de 1594, cuyo testamento se abrió en junio de 1603, fecha para la cual ha debido fallecer. Contrajo matrimonio¹⁴ con **Guiomar Gutiérrez de Frías**, la cual otorgó su testamento en dicha isla el 15 de marzo de 1618¹⁵, hija del Regidor **Pedro Gutiérrez de Frías**, natural de Madeira y Gobernador y Regidor de El Hierro, que otorgó su testamento en El Hierro el 4 de noviembre de 1572¹⁶, y de **María de Matos**, que era hija de **Francisco Yanes**, vecino de Tenerife. Fueron los padres de:

1. **Jacobina Gutiérrez**, que fue dotada en la isla del Hierro el 11 de junio de 1582¹⁷ para el matrimonio que contrajo con el Capitán Gaspar Díaz, viudo de Isidra Francesa, el cual otorgó su testamento en El Hierro el 5 de abril de 1608¹⁸ y de nuevo el 11 de marzo de 1611, con sucesión.

¹³ Dacio Victoriano Darías y Padrón, *“Noticias Generales Históricas sobre la Isla del Hierro, una de las Canarias”*, Imprenta Curbelo, San Cristóbal de La Laguna, 1929, p. 76-77

¹⁴ Algunos erróneamente le han supuesto casado en dicha isla en 1527 con **Juana Cordero**, hija del asturiano **Alonso Cordero Nevares** y de **María Padrón**.

¹⁵ *“Índices de los protocolos pertenecientes a las escribanías de la isla de El Hierro”* E. Padrón. 1512

¹⁶ E. Márquez. 1547

¹⁷ E. Morales. 810

¹⁸ Tuvieron por hijos a María de Matos que casó con el Regidor Lucas Sánchez Arteaga, hijo de Ginés de Belmonte y Sebastiana Márquez; a Marcos, a Guillén, a Juan de Febres, a Juana Díaz, que casó con Juan de Armas, hijo de Marcos Pérez; a María González; a Gaspar Díaz, a Guiomar, a Diego, a Jacobina, a Roque, Baltasar Díaz, Simón Machín, Jacobina, Guillén, Melchor, Mateo y Ana.

2. **María de Matos**, que otorgó su testamento en El Hierro el 21 de octubre de 1643¹⁹, y fue dotada el 4 de agosto de 1586 para el matrimonio que contrajo con Andrés Machín de Magdaleno, que otorgó su testamento en El Hierro el 3 de mayo de 1638²⁰, hijo de Alonso de Magdaleno y Catalina Núñez, con sucesión²¹.
3. **Juana Febres**, que contrajo matrimonio con Baltasar Rodríguez, hijo de Diego Hernández y de María Antunes, naturales de Portugal. Tuvieron un hijo, Baltasar Rodríguez, que hizo información ante escribano el 10 de junio de 1603 sobre la filiación de sus padres²².
4. **Susana de Febres**, segunda esposa de Diego Lopez Moguer, natural de la Villa de Madrid, hijo de Fernando de Ocaña y Catalina Hernández, viudo de Ana Rodríguez, que otorgo su testamento en la isla del Hierro el 20 de mayo de 1606²³. Tuvieron una hija llamada María.
5. **Dionisia de Febres**, que otorgó su testamento en El Hierro el 15 de febrero de 1602²⁴, y cuya dote la otorgó su madre el 9 de noviembre de 1595²⁵ para el matrimonio que contrajo con Antón Fonte, hijo de Lázaro Fonte y de doña Leonor Serrano. No dejaron sucesión.
6. **Isabel Gutiérrez**, que otorgó su testamento en la isla del Hierro el 16 de noviembre de 1625²⁶; otra vez el 9 de noviembre de 1639²⁷, y de nuevo 7 de septiembre de 1659²⁸, casada con Mateo de Armas Arteaga, hijo de Luis de Armas y Beatriz Sánchez, viudo de Isabel Quintero, con sucesión²⁹.
7. **María de Febres** que casó con Luis de Armas Arteaga, que otorgó su testamento en El Hierro el 7 de agosto de 1641³⁰, con sucesión³¹.

¹⁹ E. Padrón Brito. 2275

²⁰ E. Padrón Brito. 2063

²¹ Declaró por hijos a Catalina Núñez que casó con Juan de Espinosa, a Susana Febres con Pedro Borges, a María González con Antonio Pérez, al maestre de campo Andrés Machín y a Juan de Magdaleno.

²² E. Padrón. 3097

²³ E. Morales. 1944.

²⁴ E. Morales. 802

²⁵ E. Morales. 1514

²⁶ E. Padrón. 821

²⁷ E. Padrón Brito. 822

²⁸ E. Padrón Brito. 901

²⁹ Declaró por hijos a Guiomar Gutiérrez y Matos que casó con Alejo de Acosta y Brito, hijo de Gonzalo Padrón Acosta, escribano público, y Elena de Brito Martel: a María Armas Febres con Pedro de Brito Montero y Márquez, hijo de Antonio de Brito y de Isabel Pérez Montero y Márquez; a Luis Armas Arteaga y Febres con Catalina Pérez, hija de Juan de Casañas Perdigón y Catalina Pérez del Puerto; a Francisco Gutiérrez Febres con Petronila de Toledo, hija de Mateo Magdaleno Quintero y María González de Mérida; a Ana de Febres con Juan Espinosa y Brito, hijo de Luis de Brito y Bartolomina Espinosa; a Juan Armas que casó con Bartolomina de Castañeda y León, hija de Juan de Castañeda Alvarez y Ana de León Martel: a Mateo de Armas Arteaga, y al capitán Francisco Gutiérrez.

³⁰ E. Sebastián Padrón Brito

³¹ Declaró haber tenido once hijos de los que fallecieron nueve y sólo le quedaron dos que fueron Catalina Muñoz que casó con Miguel de Acosta, hijo de Blas de Acosta y María González, y Diego.

8. **Diego de Febres**, que murió en la infancia.
9. **Juan de Febres Frías**, que otorgó su testamento en El Hierro el 23 de noviembre de 1646, casado con **Justa Rodríguez**, que otorgó su testamento en El Hierro el 16 de mayo de 1604³², hija del Regidor **Ginés de Belmonte** y **Sebastiana Márquez**. Declaró por hijos a:
- a. **Ana de Febres** que casó con el capitán **Marcos de Ayres**, hijo de **Marcos de Ayres** y de **María Ravelo**, vecinos de Tenerife.
 - b. **María de Febres** con el capitán **Juan de Ayres Ravelo**, hijo de los dichos **Marcos de Ayres** y **María Ravelo**.
 - c. El Beneficiado y Vicario don **Diego Arteaga**
 - d. El Presbítero don **Tomás de Febres**
 - e. **Isabel de Febres**, que falleció moza.
10. **Guillén de Febres Frías**, que otorgó su testamento en El Hierro el 23 de noviembre de 1647³³. Contrajo matrimonio – con dote otorgada por la suegra el 30 de septiembre de 1604³⁴ - con **María de Espinosa** que otorgó su testamento en dicha isla en diciembre de 1668³⁵, hija de **Alonso de Espinosa** y **Ana de Magdaleno**. Declaró por hijos a:
- a. **Dionisia de Febres**, que casó con el capitán **Miguel de Guadarrama**, hijo de **Juan Bravo Guadarrama** y **Catalina Núñez**.
 - b. **María Febres**, que casó con el Maestre de Campo **Pedro Quintero**, hijo del capitán **Juan Quintero** y Juana **Márquez de Arteaga**.
 - c. **María Espinosa Febres**, casada con el capitán **Bartolomé García Martel**, hijo de **Juan García de Santibáñez** y **Francisca Martel**.
 - d. **Ana Febres**, casada con el capitán **Toribio de Acosta**, hijo de **Marcos Pérez Montero** y **María González y Acosta**.
 - e. El Licenciado **Baltasar de Febres**, clérigo.
 - f. **Pedro de Febres Espinosa**, que casó con **María González**, hija del alférez mayor **Amador Fernández** y de **Ana de Febres**.

³² E. Morales. 3131

³³ E. Padrón Brito. 886

³⁴ E. Morales. 2109

³⁵ E. Arteaga. 746

- g. **Alonso de Espinosa**, que nació hacia 1620 y pasó para las *Indias*.
 - h. **Diego de Febres**, que nació hacia 1620 y pasó para las *Indias*³⁶.
 - i. **Guillén de Febres**, que nació hacia 1620 y pasó para las *Indias*.
 - j. **Juan de Febres**, que primero fue para Flandes y luego para Londres
11. **Dionisio de Febres**, que otorgó su testamento en El Hierro el 28 de julio de 1651³⁷, casado con **Ana Sánchez**, hija de Luis de Armas. Fueron los padres de:
- a. **Beatriz Sánchez**, que fue dotada el 23 de noviembre de 1626³⁸ para su matrimonio con **Francisco Sejas**, hijo del capitán **Juan Francisco Sejas** y **María Báez**
 - b. **Catalina Muñoz** con **Juan Martel**, hijo del sargento **Francisco Hernández** y **Lucía de León Martel**.
 - c. **Ana Sánchez**, que fue dotada el 23 de abril de 1615³⁹ para su matrimonio con **Pedro Medina**, hijo de **Alonso Medina** y **Beatriz de León**
 - d. **Juan de Matos** con **Ana de León**, hija de **Juan González Perdigón** y **Francisca de León**.
 - e. **Guillén de Febres** con **Catalina Báez**, hija del capitán **Juan Francisco Sejas** y **María Báez**.
 - f. **Manuel Matos** con **Juana Acosta**, hija del capitán **Blas de Acosta** y **María González**.
 - g. **Dionisio de Febres** con **Sebastiana Martel**, hija del sargento **Francisco Hernández** y **Lucía de León Martel**.
 - h. **Pedro Gutiérrez**, que recibió dote el 11 de noviembre de 1632⁴⁰ para su matrimonio con **Petronila de Sejas**, hija del capitán **Juan Francisco Sejas** y de **María Báez**.

³⁶ La versión tradicional no documentada y con fechas que discrepan un siglo sostiene que el Alférez Real Antonio de Febres-Cordero y de la Peña nació en Valverde, capital de la isla de El Hierro, en 1724. Sus padres habrían sido los herreños Diego de Febres-Cordero y Espinoza de los Monteros, Capitán de Infantería, y Josefa de la Peña Alarcón y de Mesa. Se agrega que emigró a Venezuela con su familia en 1730 y se establecieron en Caracas, donde su padre prestaba servicios como miliciano en la Real Hacienda de Caracas. Además, que hacia 1742, Febres-Cordero y de la Peña fijó residencia en Coro, en donde ejerció los cargos de capitán de infantería de las milicias regladas, alcalde ordinario, alférez real y alcalde de la Hermandad. Si bien la formación Febres Espinosa existió por esos tiempos en El Hierro, la mayor parte de estos datos con relación a su presencia

³⁷ E. Padrón Brito. 806

³⁸ E. Morales j, 804

³⁹ E. Simancas. 801

⁴⁰ E. Morales j. 3271

12. Pedro Gutiérrez.

Cuando se revisan minuciosamente los “*Índices de los protocolos pertenecientes a las escribanías de la isla de El Hierro*”⁴¹ se constata que si bien hay numerosas referencias a los apellidos **Febres** y en un numero mucho menor a **Cordero**, se constata que en momento alguno aparecen combinados tal como aparece en Venezuela y en el Ecuador.

Sobre la genealogía de esta familia, prominente no solo en Venezuela sino también en el Ecuador, existen abundantes referencias impresas a esta historia familiar, pero la primera referencia que se tiene en Venezuela es el célebre “*Libro Verde*”, cuyo origen son los recuerdos de doña **Mónica Febres-Cordero y Díaz-Viana**, que nació en Curaridal el 5 de junio de 1799 y falleció soltera y casi centenaria en Mérida en 1895. La prodigiosa memoria de doña Mónica inspiró a su sobrino el Doctor **Pedro Maria Febres-Cordero Troconis** a registrar datos sobre la familia en el “*Libro Verde*”, trascritos en Mérida el 9 de octubre de 1890.

El original del “*Libro Verde*” parece estar en Mérida en la biblioteca de don **Tulio Febres-Cordero**, pero la Doctora **Gabriela Febres-Cordero Salom** y su hermano **Siro Febres-Cordero Salom** han tenido la amabilidad de suministrar copia del manuscrito para este trabajo.

⁴¹ Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1973

Introducción

Don Antonio Febres Cordero, Alférez
del Rey de España y esposo que fué de Doña Bernar-
da Cadón, dejó de su matrimonio los hijos siguientes:

- 1.º Don Francisco, que murió soltero.
- 2.º Doña Concepción, que murió soltera.
- 3.º Doña de la Cruz, que casó con Don Blas Hernández; y murieron sin sucesión.
- 4.º Doña del Rosario, que casó con Don Ignacio Romero; y murieron también sin sucesión.
- 5.º El Presbítero Don Pedro Gallo.
- 6.º Lorenzo, que casó con Doña Petronila, apenas tuvieron una hija Doña Sebastiana, la cual fué casada con un Señor Otero, de cuyo matrimonio se este matrimonio se reprodujo.
- 7.º José Félix, que casó con Doña Regina Otero; y fueron padres de José María, Bernarda y Doña Trinidad, que murieron solteros, y de Donito y Esteran, q.º fallecieron dejando familia el uno por Blanca y el otro por Bernardas, que no se conocen.
- 8.º Joaquín, que casó con Doña Isabel Otero; y entre otros hijos fueron padres de Don Joaquín y del Sr. Don Esteran, progenitores de las familias del Ecuador, según se explica en la Planilla.
- 9.º Diego, q.º casó con Doña Claudia Díaz, sin sucesión.
- 10.º Bartolomé, q.º casó con Doña Guadalupe Otero en 1.ª y 2.ª con Doña Eleuteria Otero, hija Taguella. Sin sucesión.
- 11.º José Gregorio, que casó con Doña Mariana Díaz, y fueron troncos de la familia q.º relaciona la Planilla.

Las primeras publicaciones genealógicas impresas sobre esta familia aparecen en el Ecuador, donde sus descendientes han tenido una trayectoria prominente hasta nuestros días, comenzando con el Prócer General don **León de Febres Cordero y Oberto**, que proclamó la Independencia de Guayaquil.



General León de Febres Cordero y Oberto

También tenemos en Ecuador al Santo Hermano Miguel Febres Cordero, que nació en Cuenca, Ecuador, el 7 de noviembre de 1854 y falleció en Premiá de Mar el 9 de febrero de 1910, hermano de La Salle canonizado por el papa Juan Pablo II el 21 de octubre de 1984.



San Miguel Febres-Cordero y Cárdenas

En épocas más recientes tenemos también en Ecuador al Ingeniero León de Febres-Cordero Rivadeneyra, empresario y político, que fue Presidente de la República de Ecuador en el período 1984-1988.



*León Febres-Cordero Rivadeneyra
Presidente de la República del Ecuador 1984-1988*

El primero en publicar datos genealógicos de esta relevante familia fue el ilustre genealogista ecuatoriano don Pedro Robles Chambers, quien en 1938 se incorpora como Miembro de Número del “Centro de Investigaciones Históricas de Guayaquil” con un trabajo de mérito extraordinario intitulado “*Contribución para el estudio de la sociedad colonial de Guayaquil*”, que incluye a los **Febres-Cordero**. Una segunda obra de Robles Chambers – de 1960 - dedicada a **Isabelita Morlás** y sus linajes presenta detalladas genealogías de las familias **Morlás, Febres Cordero, Tinoco, Ágreda, Pagola y Besse de Morlán**⁴².

En 1969 el cronista merideño Ramón Darío Suárez presenta en Venezuela su “*Historial genealógico de los Febres-Cordero y algunas de sus alianzas*”, muy prolífico al incluir gran parte de la descendencia de esta relevante familia, y sumamente fecundo al adornar las ascendencias con escaso soporte documental⁴³.

Ante la escasa documentación coetánea del siglo XVIII en el Estado Falcón, es prudente tomar como punto de partida el recuerdo familiar de la señorita **Mónica Febres-Cordero** en el siglo XIX, y a partir de allí hacer algunas precisiones y ajustes a la historia con base a la poca documentación de la época original que aún se conserva, no sin antes notar que en todo momento se puede dar por bueno el nexo entre los **Febres-Cordero** de Venezuela y Ecuador, y **San José Gregorio Hernández**, consistentemente reconocido mutuamente por ambas familias.

El tronco común que presenta el **Libro Verde** fueron don **Antonio Febres Cordero** y doña **Bernarda Padrón**, vecinos de la población de Casigua a mediados del siglo XVIII, y sobre ellos es necesario hacer algunas precisiones derivadas de un detallado análisis genealógico.

En el citado “**Libro Verde**” no se hace referencia sobre la filiación y procedencia geográfica precisa de don **Antonio** ni de doña **Bernarda**, de modo que es difícil saber de dónde habrían salido los datos utilizados para exponer estos dos puntos en genealogías posteriores. Sin embargo, alguna de la documentación que se conserva en Venezuela, analizada pormenorizadamente, ha permitido aclarar al menos parcialmente la ubicación y ascendencia de ambos personajes, ascendientes directos de los **Febres-Cordero** de Venezuela y Ecuador.

Para comenzar, transcribimos el párrafo final del “**Libro Verde**”, que nos dice, y cito: “*No será malo terminar esta noticia exponiendo la siguiente tradición que hay en la familia. Cuéntase que don **Antonio**, el alférez del Rey, fue criado y educado en España por una honorable señora de apellido **Cordero** que era su madrina y que al morir le dejó toda su fortuna. Entonces don **Antonio**, en prueba de amor y agradecimiento a su inolvidable y generosa bienhechora, agregó a su propio apellido **Febres** el de aquella excelentísima mujer; y es de esta suerte como toda su descendencia ha venido pagando y respetando tal tributo de veneración y gratitud que es timbre suyo*”.

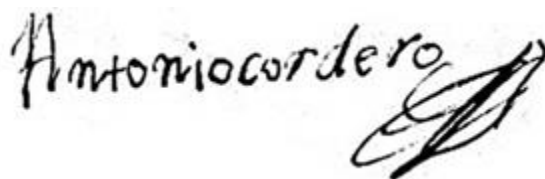
Es de notar que esta nota final es la única referencia ancestral más remota en una familia más interesada en resaltar las contribuciones cívicas de sus integrantes a la República que ayudaron a

⁴² “*Trabajos genealógicos de don Pedro Robles Chambers*”, por Teodoro Alborno, en el blog “Miscelánea Cuencana”.

⁴³ “*Historial genealógico de los Febres-Cordero y algunas de sus alianzas*” por Ramón Darío Suárez, Ediciones Euroamérica, 1969

forjar, que a sus posibles remotos ancestros peninsulares. Una nota muy de la época en que el servicio público era un blasón, y la honorabilidad y pulcritud del grupo familiar el mayor motivo de orgullo. Muy distinta a la triste realidad actual.

Resulta que este relato, con todo y envuelto en el romántico lenguaje decimonónico, termina siendo - a su manera - más acertado que todas las filiaciones posteriormente adjudicadas por distintos cronistas. La realidad del caso - en base a documentos coetáneos, partidas y expedientes matrimoniales que no habrían podido conocer doña **Mónica** y don **Pedro** - es que el ancestro común de toda esta familia en todo momento se firmó **Antonio Cordero**, a secas, y el apellido **Febres** no viene a aparecer entre sus descendientes sino hasta finales del siglo XVIII.

A handwritten signature in dark ink, reading "Antonio Cordero". The signature is written in a cursive, slightly stylized script. The name "Antonio" is written in a more formal, upright style, while "Cordero" is more fluid and cursive. There is a large, decorative flourish or loop at the end of the signature, extending downwards and to the right.

Las filiaciones posteriores no parecen tener sustento documental, pero la combinación actual, **Febres-Cordero**, es - efectivamente - autóctona de Venezuela y Ecuador, probablemente por razones parecidas - parecidas aunque no idénticas - a las mencionadas en el "*Libro Verde*".

Otros indicios recogidos en los archivos existentes permiten suponer que la presencia de esta familia en Venezuela es aún anterior a la citada pareja progenitora de todas las ramas actuales, como veremos más adelante

CASIGUA y CURARIDAL

Las familias **Febres Cordero** y **Padrón** primero aparecen en la provincia de Venezuela durante la primera mitad del siglo XVIII, radicados en la estratégica población costera de **Casigua**, último pueblo de blancos de la provincia de Coro en el Camino Real entre dicha ciudad y Maracaibo. Constituía un cantón llanura de Casicure cuyas otras parroquias eran San Félix, Borojó, Dabajuro, Capatárída y Zazárida.



Está sobre el Golfo de Venezuela en una zona costera semidesértica, seca y polvorienta, cuyo tránsito en épocas de lluvias se vuelve muy difícil. Su poca vegetación de pasto corto, cujíes, cactus y yabos permite la cría de cabras y chivo. En la actualidad sobre su costa se desarrollan cultivos acuíferos de camarones.



Inmediaciones de Casigua y Curaridal

En sus inicios sus moradores estaban dispersos en hatos, parajes y retiros, quienes terminaron de construir una iglesia en el llamado sitio de Casigua que ya existía para 1714 con un cura capellán

que era el Licenciado don Andrés Alonso Perozo de Cervantes. Al parecer sería erigida en parroquia hacia 1724, que es cuando comenzaban sus libros parroquiales.



Su esplendor a mediados del siglo XVIII – que es cuando aparece la pareja progenitora de los **Febres Cordero** - estuvo asociada a su posición fronteriza donde confluían ganados, sal, carne salada, cordobanes y otros productos y les permitió canalizar el contrabando de importación y exportación tanto hacia Maracaibo como hacia el occidente de Coro y, por los caminos del sur, hasta los valles de Carora y Barquisimeto, y hasta la Nueva Granada. El contrabando de exportación – sobre todo de ganado mular - se proyectaba hacia las colonias holandesas y a partir de ellas hacia el arco caribeño. Sus amplias costas, despobladas y carentes de vigilancia adecuada, tenían sinnúmero de puertos y puntos de ingreso y egreso de las mercancías que daban vida a la jurisdicción.

Los apellidos que ejercieron el poder político, económico, social y religioso en Casigua a lo largo del XVIII fueron: **Nava y Ávila, Piña de Bustamante, Ferrera, del Mármol, Padrón, Rodríguez, Matos, Oberto y Febres Cordero**⁴⁴.

⁴⁴ Arquidiócesis de Mérida. Boletín del Archivo Arquidiocesano de Mérida. Tomo XI. N° 31. Enero-junio 2009. Mérida-Venezuela. ISSN: 1316-9173. Blanca de Lima. “*Historia, oro y barroco: Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Casigua, Estado Falcón*”, pp. 131-165



Casa donde se alojó Simón Bolívar el 20 de diciembre de 1826 de paso entre Maracaibo y Caracas

En el año de 1774 a su paso por esta población, el Obispo don Mariano Martí ordenó la demolición de la iglesia que existía por encontrarse en ruina y dispuso la construcción de la actual.



Iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Casigua

Ya desde 1768 en el sitio denominado **Curaridal**, en la jurisdicción de Casigua, existía un oratorio que quizás sería propiedad de las familias **Febres Cordero** y/o **Padrón**, cuyas propiedades han debido estar en esa zona más cercana al límite con Maracaibo⁴⁵. Más o menos coincidiendo con la visita del Obispo Martí un grupo de vecinos de **Curaridal** encabezados por **Joaquín Francisco de Febres Cordero**, **José Félix de Febres Cordero**, **José del Cristo Farías**, **Pablo Antonio Padrón**, **José Enrique Farías** y **Pablo Bernardo Padrón**. Lograron la creación de una nueva parroquia denominada **San Nicolás de Bari de Curaridal**, separada de Casigua por el río Matícora⁴⁶, cuyas crecidas en época de aguas dejaba a los feligreses de Curaridal sin servicios religiosos. Esa parroquia parece haber tenido corta duración y esto parece explicar la desaparición de muchos rastros documentales de los **Febres Cordero**, quienes después aparecen muy escasamente en los libros parroquiales de Casigua que aún se conservan. Más adelante surge San Félix, aunque para 1824 se encontraba despoblada por falta de agua

⁴⁵ Angel Altolaguirre y Duvalé (Comp.). *Relaciones geográficas de la Gobernación de Venezuela (1767-1768)*, p. 196

⁴⁶ Por el río Matícora pasó Juan de Carvajal en 1545 en procura de tierras fértiles para luego fundar El Tocuyo. Su nombre proviene de la laguna o ciénaga de Oribono, a la que los indios zaparas llamaban Matícora. Este río fue la frontera entre las provincias de Mérida de Maracaibo y la de Coro entre 1679 y 1704.

Pero también ocurre que hacia fines del siglo XVIII comienza el decaimiento económico de la zona, seguido de las luchas por la Independencia de Venezuela, por lo que la familia va desapareciendo de la zona y dispersándose por distintas localidades del Occidente de Venezuela, desde el Zulia hasta Barinas.

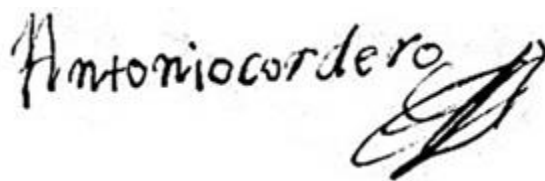
De Casigua se conservan algunos libros de bautismo, algo maltrechos y desordenados a partir de 1756⁴⁷ y hasta 1767 aproximadamente; y de nuevo entre 1773 y 1820.

Consta en el libro de bautismos la visita pastoral del Obispo Mariano Martí, iniciada el 13 de febrero de 1774 y consta que “*reconociendo Su Señoría Ilustrísima que los dos libros que preceden a este se comienzan a picar de **polilla** mandó se haga la diligencia correspondiente a precaver la ruina que puede seguirse en ellos, custodiándolos y manteniéndolos siempre aseados con el cuidado de registrarlos con frecuencia y que el otro que antecede a estos se copie enteramente por estar muy maltratado, legalizando dicho cura sus partidas*”. A partir de esta visita se registran muchas partidas de bautismos efectuados en el Oratorio de San Nicolás de Curaridal

Los folios se encuentran sumamente desordenados y fuera de secuencia por lo que ha sido necesario revisarlos uno a uno, detenidamente. En los folios que se conservan se hace notable la presencia de don **Antonio Cordero** y doña **Bernarda Padrón** como padrinos en numerosos casos entre 1756 y 1782, lo cual subraya que se trata de personas relevantes en aquella comunidad, y la documentación que aún se conserva permite reconstruir esta genealogía de San José Gregorio del modo siguiente:

A comienzos del siglo XVIII, aparecen documentalmente que unos señores llamados don **Antonio Febres Cordero** y doña **Leonarda Cordero**, fueron los padres de:

Don **Antonio Cordero**, que nació hacia 1720 y falleció hacia 1780. Al parecer habría tenido un primer matrimonio con doña **María Josefa de Piña**, hija de don **Pedro de Piña** y doña **Petrona Oberto**, que fueron los padres de:

A handwritten signature in dark ink that reads "Antonio Cordero". The signature is written in a cursive style, with the first letter 'A' being particularly large and stylized. There is a flourish at the end of the signature.

1. Don **José Lorenzo de Febres-Cordero y Piña**, que habrá nacido antes de 1750 y contrajo matrimonio en Casigua (Falcon) el 21 de noviembre de 1804 con doña **María Rita Lobato**, hija de don **Pedro Alonso Lobato** y de doña **María Francisca de Piña**⁴⁸. El Libro Verde erróneamente lo presenta como hijo de Bernarda Padrón, error que repite Suárez. Esta partida de matrimonio tiene mucha importancia genealógica pues al nombrar los abuelos paternos nos revela una generación adicional a lo que ya se ha comprobado documentalmente sobre esta familia en Venezuela, y además presenta específicamente el apellido **Febres Cordero** como presente en estas tierras desde la primera mitad del siglo XVIII. Fueron los padres de:

⁴⁷ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9R5F-VNL?cat=753685&i=1754&lang=>

⁴⁸ Doña María Rita LOBATO, viuda, casó de nuevo en Casigua (Falcón) el 28 de diciembre de 1813 con don Francisco Antonio BURGOS, hijo de don Francisco Antonio BURGOS y de doña Ana Francisca Prieto.

En veinte días del mes de Agosto del año corriente de mil
 D.º ochocientos y nueve, yo el Cura Rector de esta Parro-
 quia, Case y Celeb.º en las Cap.º de San Pedro Pablo Cor-
 dero h.º de D.º Josef Felis y de D.ª Reginalda María de la
 Cruz h.º de San Felis, con D.ª Sebastiana Cordero h.º de D.º
 Josef Lorenzo y de D.ª Rita Lavara Vecinos de esta; Pre-
 sentados las tres mociones Canonicas y examinados y
 C y D aprobados en la Doct.ª Cristiana y endim.º de A.º.º.º.º.º.
 Explorando la primera la voluntad de q.º no venia impedido
 alguno; siendo testigos D.º Pedro Rodríguez y D.ª Saturnidad Vi-
 cierra y p.º q.º conste. lo firmo:

Sebastiana Lavareda

Matrimonio de Pedro Pablo Febres Cordero y Oberto con Sebastiana Febres Cordero y Lobato

Don Antonio Cordero - casi seguramente el mismo anterior - contrajo nuevo matrimonio en Casigua (Falcón hacia 1750 con doña **María Bernarda Padrón Rodríguez**, hija de don **Sebastián Padrón**, que nació hacia 1701⁴⁹, al parecer también oriundo de la isla del Hierro, y de doña **Juana María Rodríguez González**, hija a su vez de don **Francisco Rodríguez y Mollejas de Peralta** y doña **Ana María González y Mollejas de Peralta**, que a su vez eran hijos, respectivamente, de **Sebastián Rodríguez de Olivares** y de doña **Juana Mollejas de Peralta** y de doña **Úrsula de Rojas Peralta**, hermanas, hijas ambas de otro **Francisco Mollejas de Peralta**.

Toda esta genealogía ascendente de **San José Gregorio** por su lado **Padrón** se demuestra con documentos coetáneos y es radicalmente distinta a la presentada en todas las genealogías hasta ahora publicadas del Santo.

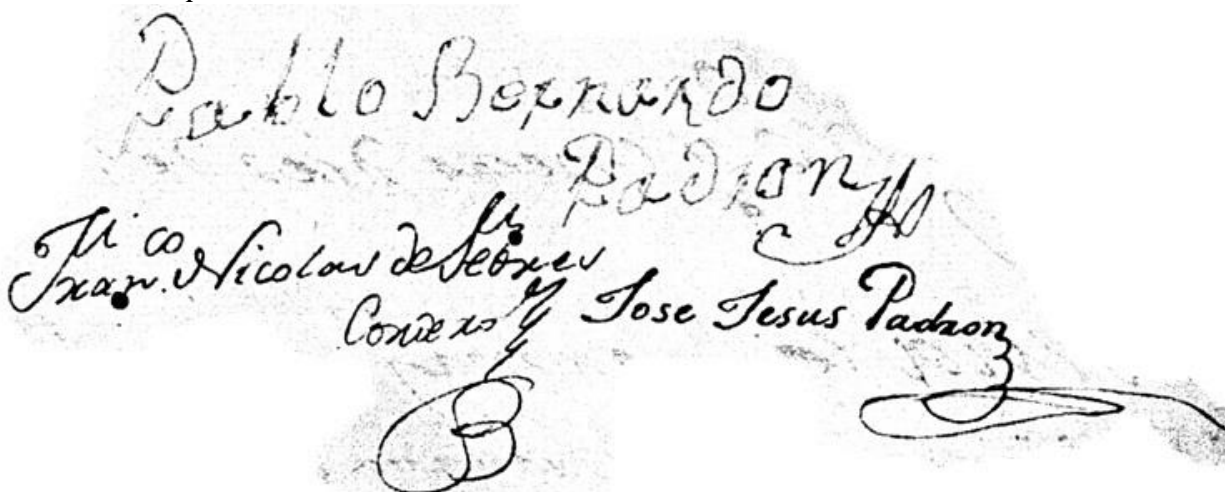
La familia **Padrón** era principalísima en la zona de Casigua, y eran patronos del Oratorio de San Nicolás de Bari de Curaridal en 1774. En una de sus declaraciones testificales, don **Antonio Cordero** explícitamente identifica a don **Sebastián Padrón** como su suegro, y éste último figura como testigo en la mayoría de los bautismos de sus propios nietos **Cordero**. El apellido - de origen gallego - es también sumamente característico de la isla del Hierro.

Sebastián
Padrón

⁴⁹ Don Sebastián Padrón, vecino de la ciudad de Coro y residente en Casigure, testigo en Casigua, de 59 años, 18 de octubre de 1760

Los hijos de don **Antonio Cordero** y doña **Bernarda Padrón** fueron:

2. Don **Francisco (Febres) Cordero Padrón**, que nació hacia 1750, soltero. El Libro Verde dice que fue soltero. Curiosamente aparece firmando un documento en Casigua en 1794, junto con sus primos **Padrón**.

A handwritten document in cursive script. The top line reads 'Pablo Bernardo'. Below it, 'Francisco Nicolás de Febres' is written, followed by 'Cordero y José Jesús Padrón'. There are two large, stylized initials or flourishes at the bottom, one on the left and one on the right.

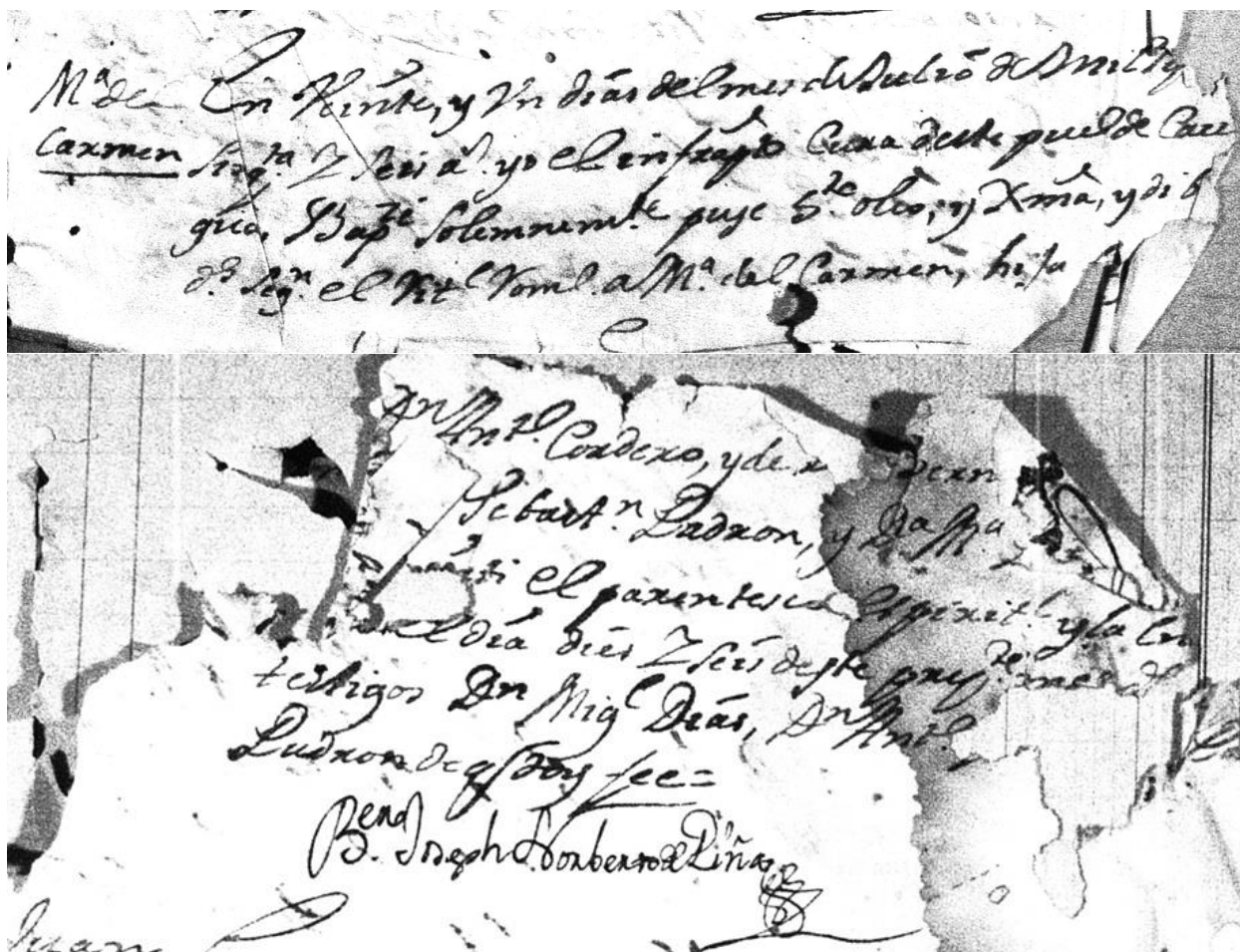
Firma de Francisco Nicolás de Febres Cordero – Casigua, 1794

Más adelante encontramos residiendo en Urachiche (Yaracuy) a un homónimo que parecer ser la misma persona.

A handwritten signature in cursive script that reads 'Juan de Febres Cordero'. Below the signature is a large, stylized flourish or initial.

3. Doña **María de la Concepción (Febres) Cordero Padrón**, que nació en diciembre de 1751, soltera.
4. Don **José Félix (Febres) Cordero Padrón**, que era mayor de edad en 1766⁵⁰, y contrajo matrimonio hacia 1780 con doña **Regina de Nava Padrón**, hija de los señores **Juan Luciano Nava** y **Regina Padrón**, natural de Coro. No se consigue su bautismo pero debió ser de los mayores.
5. Doña **María del Carmen Cordero Padrón**, que nació el 16 de julio de 1756 y fue bautizada en Casigua (Falcón) el 21 del mismo mes, apadrinada por don Sebastián Padrón. Debió fallecer en la infancia y no es mencionada en el Libro verde.

⁵⁰ Según Suárez nació en Curaridal (Casigua, Falcón) en marzo de 1760



Bautismo de María del Carmen Febres Cordero y Padrón⁵¹

6. Don **Joaquín Francisco (Febres) Cordero Padrón**, que nació el 10 de octubre de 1758 y fue bautizado en Casigua (Falcón) el 16 de, mismo mes, apadrinado por don Pablo Padrón y doña Josefa Chavarría; y era difunto en 1803. Contrajo matrimonio hacia 1784 con doña **María Isabel Oberto y Farias**, que nació hacia 1767, hija de don **Francisco Oberto Chirinos**, y de doña **María Prudencia Farias de la Barrera**, con amplia descendencia.

⁵¹ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9R5F-V8V?cat=753685&i=1792&lang=en&cc=1951777>

Oy día lunes diez y seis de octubre de Mil setecientos y ocho a. yo
 el infrascripto Cura propio de la Igle. y felig. de la Sta. Virgen
 M.^a del Vaso de Casigua. P^{ro}p. de M^o de Casigua, y
 X^{ma} a don Juan Fran. hijo legit. de D^o Ant^o. Cordero, y de D^o Berna.
 Ladron, fueron P^{ro}p. D^o Pablo Ladron, y D^o J^o Chavarria ag.
 adverti el padrino y examinado el dia diez de este mes. Ho
 fue con D^o Ximenes, Luis Ant^o. de Lina. y Juan m^o de
 S^o de S^o. P^{ro}p. D^o J^o de S^o de S^o.

Bautismo de Joaquín Francisco de Febres Cordero y Padrón⁵²

7. El Presbítero don **Pedro Pablo (Febres) Cordero Padrón**, que nació el 4 de julio de 1760 y fue bautizado en Casigua (Falcón) el 8 del mismo mes, apadrinado por don Sebastián Farías y doña Ana María de Matos. Fue luego Vicario Foráneo y Juez Eclesiástico en Coro.

Oy día Martes ocho del mes de Julio de Mil setecientos y once
 a. yo el infrascripto Cura prop. de la Igle. y felig. de Sta. la
 Virgen M.^a del Vaso de Casigua. P^{ro}p. de M^o de Casigua, y
 X^{ma} a Pedro Pablo hijo legit. de D^o Ant^o. Cordero, y de D^o
 Berna. Ladron, fueron P^{ro}p. D^o Sebast^o. Farías, y D^o Anna
 M^a de Matos, ag.
 adverti el padrino y examinado el dia diez de este mes. Ho
 fue con D^o Ximenes, Luis Ant^o. de Lina. y Juan m^o de
 S^o de S^o. P^{ro}p. D^o J^o de S^o de S^o.

Bautismo de Pedro Pablo de Febres-Cordero y Padrón⁵³

8. Don **Bartolomé Antonio (Febres) Cordero Padrón**, bautizado en Casigua (Falcón) el 31 de agosto de 1761, padrinos don Juan Hilarión Pérez Padrón y doña María Melchora Rodríguez. Ingresó de Cadete el 25 de mayo de 1795 y en 1814 era Teniente de Milicias de

⁵² <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9R5F-VX6?cat=753685&i=1789&lang=en&cc=1951777>

⁵³ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9R5F-VV6?cat=753685&i=1755&lang=en&cc=1951777>

Infantería de Blancos de Maracaibo, con nota de "*noble*" en su hoja de servicios. Casó en primeras nupcias en San Nicolás de Curaridal (Falcón) en julio de 1795 y revalidó su matrimonio en los Puertos de Altagracia (Zulia) el 9 de marzo de 1797, dispensados el 2° con 3° grado, y el 4° grado igual de consanguinidad, con doña **María Prudencia Oberto Farias**, hija de don **Francisco Oberto Chirinos** y de doña **María Prudencia Farias de la Barrera**. Fue testigo don **Joaquín Cordero**. Contrajo segundas nupcias en los Puertos de Altagracia (Zulia) el 17 de febrero de 1804 y velaciones el 8 de agosto de 1805, dispensado el 2° grado de afinidad, con recibo de dote otorgado en Maracaibo el 3 de junio de 1806, con doña **Eleuteria Oberto Reldires**, hija de don **Juan Bautista Oberto** y doña **Inés Reldires**, con amplia sucesión.



*Bautismo de Bartolomé Antonio de Febres-Cordero y Padrón*⁵⁴

9. Doña **María del Rosario (Febres) Cordero Padrón**, que nació el 1 de octubre de 1762 y fue bautizada en Casigua (Falcón) el 26 de noviembre siguiente, apadrinada por don Luis Antonio Rodríguez y doña Gabriela de Matos. Contrajo matrimonio con don **Ignacio Romero**, y murió sin sucesión según el Libro Verde.

⁵⁴ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9R5F-VJW?cat=753685&i=1762&lang=en&cc=1951777>

M. del Ros. Cordero^{2o} 23 dias del mes de Nov. de 1763. Sesenta
 y dos años. Lo elinfrapto Cuxa prop. de la Iglesia, y felix.
 de Nra. S. la Virgen M. del Ros. de Casigua, puse S.
 Nro. y Xna. a M. del Ros. hija legit. de D. Ant. Cordero
 y de D.ª Berna. Ladrón, fueron L. L. D. Luis Ant. N.
 Exique, y D.ª Gabriela de Mator. Hnos. Vecinos, Nacido la otra
 Cuxa Nro. el dia primer de octubre de este año. a. hecho en
 la d.ª Cuxa el agua en cara privada y Nro. y la fuerzon
 los ya d.ªs Ladrón, los primer fueron Chari. En la d.ª
 Exina Christiana, y Nro. de Nra. S. se Catholica, siendo
 D.ª. Ladrón, Jph. Andre. Dias, y otros m.
 Justifio = Am. Nro. Vga =
 J.º. Ladrón

Bautismo de María del Rosario de Febres Cordero y Padrón⁵⁵

10. Don José Nicolás Cordero Padrón, que nació el 17 de diciembre de 1763 y fue bautizado en Casigua (Falcón) el 23 del mismo mes, apadrinado por don José Joaquín Rodríguez y su hermana doña Isabel María Rodríguez. Debió fallecer en la infancia y no es mencionado en el Libro verde.

⁵⁵ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9R5F-VF6?cat=753685&i=1797&lang=en&cc=1951777>

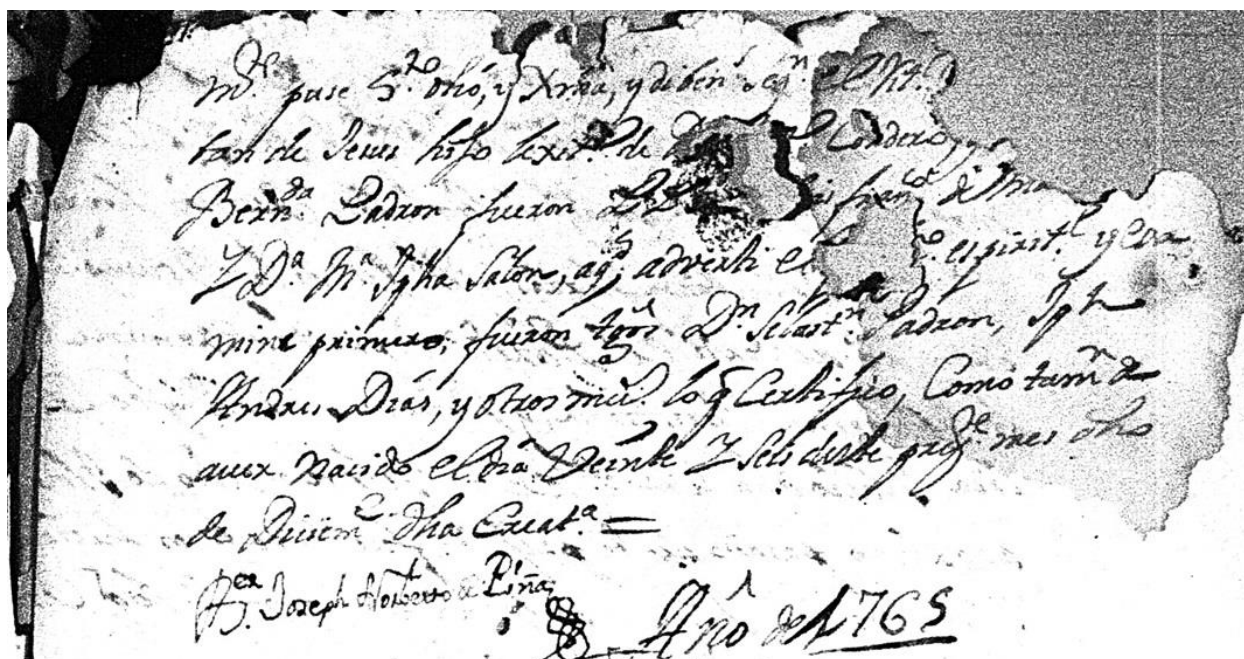
En Venta y en día del mes de Dic.^o de Mil. Esp.^o 1764
 a las 12. Lo elinfraplo Casa pro p^{ro}rio de la 2^a
 Y Felig.^a de Nra. S.^a la Virgen Ma.^a del Vial de Casigua
 puse S.^o Cero y Xma aplh Nicolas hijo lex.^{mo} de D.^o Ant.
 Cordero; y de D.^a Beat.^a Padron. Vecinos fueron L.^o
 D.^o Jph. Pacheco Padrig.^o y D.^o Manuel Ma.^a Padrig.^o Sub.^a
 ag.^o Examine con la doctrina de Grana, y Mist.^o de Nra. S.^a fee
 Catho.^a Nació el día die 2 de este mes, en la casa de
 Agua en Casa partera y en D.^o Sebast.^o famia, y lo p^{ro}rio de
 Claudia Echazarra, y p^{ro}rio Constanza de la Bap.^a de Bap.^a de
 Dho Cuxa sus Condicion. los fueron D.^o Sebast.^o L.^o
 Jph. Andres Diaz, y otros aut. lo q^o Certifico —
 D.^o Josph. Horberto & Lina

Año 1764

Bautismo de José Nicolás de Febres Cordero y Padrón³⁶

11. Don **Esteban de Jesús Cordero Padrón**, nació el 26 de diciembre de 1764 y fue bautizado en Casigua (Falcón) a fines del mismo mes, padrinos don Francisco de Matos y doña María Josefa Salón, testigos don Sebastián Padrón, José Andrés Díaz, “y muchos otros”. Debió fallecer en la infancia y no es mencionado en el Libro verde. Aunque la partida está rota se deduce el nombre Esteban.

³⁶<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GR5F-VP3?cat=753685&i=1801&lang=en&cc=1951777>



Bautismo de Esteban de Jesús de Febres Cordero y Padrón⁵⁷

12. Don **José Gregorio (Febres) Cordero Padrón**, que nació en Curaridal (Casigua, Falcón) en marzo de 1765 y casado el 6 de enero de 1791 con doña **Mariana Díaz Viana y Reldires de Peralta**, hija de don **José Andrés Díaz Viana** y de doña **Florencia Reldires de Peralta**.
13. Doña **María de la Cruz (Febres) Cordero Padrón**, que nació el 3 de mayo de 1767 y fue bautizada en Casigua (Falcón) el 12 del mismo mes, apadrinada por don Ignacio del Rosario de Nava. El Libro Verde la nombra casada con don **Blas Hernández**, y dice que falleció sin sucesión, pero se trata de la bisabuela de **San José Gregorio Hernández** y su matrimonio y descendencia se desarrolló en Boconó (Trujillo), por lo que no estaría en el conocimiento de los autores del Libro Verde.

⁵⁷ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GR5F-VJS?cat=753685&i=1772&lang=en&cc=1951777>



Bautismo de María de la Cruz de Febres Cordero y Padrón⁵⁸

Doña **Bernarda Padrón** falleció hacia 1769-70, y el 24 de diciembre de 1770 don Antonio Cordero, solicitó en Coro dispensa por afinidad y consanguinidad para contraer nuevo matrimonio con doña **María Rosa Reldires**, prima de su difunta esposa e hija de don **Reldires** y de doña **María Ana Mollejas de Peralta**, hija de **Tiburcio Mollejas de Peralta**, nieta de **Francisco Mollejas de Peralta**, y biznieta de otro **Francisco Mollejas de Peralta**, padre también de las ya mencionadas doña **Juana Mollejas de Peralta** y doña **Úrsula de Rojas Peralta**⁵⁹. Es con esta solicitud de dispensa donde descubrimos la verdadera filiación de doña **Bernarda Padrón**, que resulta completamente distinta a todas las que hasta ahora publicadas.

⁵⁸ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GR5F-VJF?cat=753685&i=1780&lang=en&cc=1951777>
Ramón Darío Suárez, sin documentarlo, pone que se casó en 1770 con don José Gregorio HERNÁNDEZ DE YANGÜAS y MENDOZA, natural de Boconó de Trujillo, hijo de don Benigno HERNÁNDEZ DE YANGÜAS y ZUÑIGA y de doña Andrea de MENDOZA, con sucesión.

⁵⁹ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GRR1-9M1C?view=fullText&keywords=Cordero%2CCasigua&lang=en&groupId=TH-1942-23271-24160-67>
<https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GRRB-98Y6?view=fullText&keywords=Cordero%2CCasigua&lang=en&groupId=TH-1951-23278-18750-50>

De lin de de los dos Padres de la familia
 en quanto grado que tienen D. An. Cordero, y D.
 Maria Rosa Reldires
 Azorco. Fran. Moller y Peraltas 1771-
 Fran. Moller y Peraltas y D. Juan Moller y Peraltas
 Tiburcio Moller y Peraltas y D. Anna Maria Gonzalez
 Maria Anna y Peraltas y D. Juan Maria Rodriguez
 D. Maria Rosa Reldires y D. Bernando Padron, su hijo fue
 Contrayente del ymperante.

Otro Parentesco.
 Azorco. Fran. Moller y Peraltas
 Fran. Moller y Peraltas y D. Juan Moller y Peraltas
 Tiburcio Moller y Peraltas y D. Fran. Rodriguez
 Maria Anna Moller y Peraltas y D. Juan Maria Rodriguez
 D. Maria Rosa Reldires y D. Bernando Padron, su hijo fue
 Contrayente.

Antonio Cordero

(ARRETO H 66- 810 1771)

Solicitud de dispensa de don Antonio Cordero para su matrimonio con doña María Rosa Reldires

De este segundo matrimonio de don Antonio Cordero nacieron:

14. Don **Vicente Fructuoso Cordero Reldires**, que nació el 21 de enero de 1774 y fue bautizado en Casigua el 6 de febrero siguiente, apadrinado por don Juan Antonio de Olivares y doña María de la Concepción Garcés. Contrajo matrimonio con doña **María de los Dolores Oberto y Faria**, hija de don **Francisco Oberto** y doña **María Prudencia Faría**. No está en el Libro Verde y Suárez erróneamente lo hace uno de los Febres Cordero Padrón.

Año de 1777
 En veir dias. el mes de Febrero
 Dieciocho y Cuatro d. Yo el infrascrito
 Cura Interino. Baptize solemn^{te}
 a los y Ana, y di bendición a Vicente Fructuoso
 tuoro hijo legítimo de don Ant^o Cordero, y de
 Rosa Reldires. Nació el día veinte y uno
 el pasado mes de Enero fueron padrinos
 don Juan Antonio Olivarez y doña Maria de
 la Concepcion Sanchez a q^{as} adverti el pa
 rentesco, y obligaz. y q^{as} g. conite lo firmo:
 J. P. de la Cruz
 Curado

Bautismo de Vicente Fructuoso de Febres Cordero y Reldires⁶⁰

15. Don **Diego Martín Cordero Reldires**, que nació el 12 de noviembre de 1776 y fue bautizado en Casigua (Falcón) el 19 del mismo mes, apadrinado por don Martín Antonio Gil y doña María de la Concepción Garcés. Al parecer contrajo matrimonio con doña **Claudia Díaz Viana y Reldires**, que nació el 21 de julio de 1777 y fue bautizada en el Oratorio de San Nicolás de Bari de Curaridal (Casigua, Falcón) el 21 de agosto siguiente, hija de don **José Andrés Díaz Viana** y doña **Florencia Reldires**, sus padrinos don Pablo Padrón y doña Isabel María Rodríguez, su mujer. Se establecieron en Barinas. El Libro Verde y Suárez lo hacen hijo de doña Bernarda Padrón.

⁶⁰ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33SQ-GR5F-NZP?cat=753685&i=426&lang=en&cc=1951777>
 Suárez lo hace nacido en Curaridal (Casigua, Falcón) en agosto de 1763

EL ENLACE HERNÁNDEZ - FEBRES CORDERO

Quizás nuevas investigaciones en Colombia generen más información sobre las tres generaciones más remotas atribuidas a la genealogía del Doctor **José Gregorio Hernández** por el lado paterno, a saber: **Pedro Hernández de Yanguas** y doña **Beatriz Soler y Mendez**; su hijo **César Hernández de Yanguas** y su mujer, doña **Catalina de Zúñiga**; y el hijo de éstos, **Benigno Hernández de Yanguas** y doña **Andrea de Mendoza**, pero de momento lo único que se conoce sobre la existencia de estas personas es la mención que de ellos se hace en la certificación expedida por don Félix de Rújula en 1917.

El certificado solicitado por San José Gregorio nos señala que **José Gregorio Hernández y Mendoza**, el bisabuelo paterno y homónimo del santo, “*nació en Boconó en 1751*”⁶². Es éste caballero el que aparece como casado con **María de la Cruz Febres Cordero y Padrón**.

Sin embargo, tenemos que en el **Libro Verde** el esposo de doña **María de la Cruz Febres Cordero** se habría llamado **Blas Hernández**, y no habrían tenido sucesión. A pesar de esta discrepancia todas las historias señalan que este matrimonio se estableció en Boconó, en el estado Trujillo, lo cual explica que los autores del Libro Verde en 1890 no conocieran la descendencia de esta pareja, que tuvo, por lo menos un hijo, que fue:

Don **Remigio Hernández Febres-Cordero**, que parece que nació en Boconó hacia 1790 y falleció hacia 1838. Contrajo matrimonio hacia 1820 con doña **Lorenza Ana Manzaneda y Salas**⁶³. Aún, cuando no se ha logrado documentación sobre el origen peninsular de esta señora es tradición que perteneció a una familia relevante de Mérida y el Occidente de Venezuela⁶⁴.

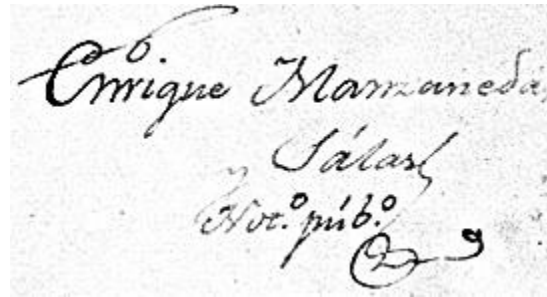
⁶² Revisado los bautismos y matrimonios de Boconó de la época se nota una población predominante de indios tributarios y esclavos. Apenas destaca como único de apellido Hernández: Don José Hernández Guerra que era prominente en Boconó hacia 1750, casado con Juana María González, padres de María de las Nieves, que nació el 5 de agosto de 1751 y fue bautizada en la parroquia de San Alejo de Boconó el 19 de noviembre siguiente.

⁶³ Es posible que esta señora haya tenido un segundo matrimonio toda vez que Lorenzana Manzaneda y José Nolasco García, fueron los padres de Carlos García Manzaneda, que nació en el Puerto de Nutrias y falleció en Pampanito el 4 de diciembre de 1883, de 75 años. <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:3Q9M-CSDJ-SQ5S-1?view=index&action=view&lang=en>

⁶⁴ La primera mención del apellido Manzaneda que se ha podido ubicar en Venezuela es sobre don Juan de Manzaneda, que era Teniente de Corregidor de los Valles de Aragua en 1729.

LOS MANZANEDA

Doña Lorenza Ana fue hermana del Prócer y Presbítero don **José Enrique de Manzaneda y Salas**, que para 1799 era notario, estudio en el Real Colegio Seminario de Mérida y luego fue clérigo, Prócer de la Independencia y miembro de la Junta Superior Gubernativa de Mérida el 16 de septiembre de 1810, muerto en Achaguas cuando servía de Capellán de las fuerzas independentistas.

A handwritten signature in dark ink on a light background. The signature reads "Enrique Manzaneda y Salas" in a cursive script, followed by "Not.º púb.º" and a decorative flourish.

Enrique Manzaneda y Salas



Junta Superior Gubernativa de Mérida (1810)

Otro hermano fue el Presbítero don **Mateo Manzaneda y Salas**, estudiante en el Real Colegio Seminario de Mérida y luego Cura Párroco del Valle de Chuao, destinado luego a las misiones de Rionegro, a quien le tocó, ya en Atabapo, decir la misa y cantar el Tedeum -cuando la promulgación allí de la Constitución de la Gran República- el 18 de julio de 1822.

A handwritten signature in dark ink, reading 'Mateo Manzaneda y Salas'. The signature is written in a cursive, flowing style. Below the main text, there is a small, circular flourish or seal.

Presbítero don Mateo Manzaneda y Salas

También aparece como estudiante del mismo Seminario un hermano más, don **Marco Antonio Manzaneda y Salas**, que luego contrajo matrimonio con doña **Teresa Chuecos** y fueron los padres de don **Juan Evangelista Manzaneda Chuecos**, que contrajo matrimonio en Escuque el 2 de junio de 1855 con doña **Santiago Trocónis Vale**, natural de Maracaibo, hija de don **Juan Francisco Trocónis** y de doña **Josefa del Carmen Vale**, con sucesión; y de don **José Fermín Manzaneda Chuecos**, que nació hacia 1822 y falleció soltero y de 63 años en Escuque el 18 de noviembre de 1885⁶⁵.

Adicionalmente vemos que doña **Ignacia de Manzaneda** y don Luis de Perlaza, vecinos que fueron de la villa de Araure, fueron los padres de doña Rosa María de Perlaza, que en 1815 estaba comprometida para contraer matrimonio con don Luis Vicente Martínez y La Paz, Contador de los Reales Ejércitos, Administrador de la Real Hacienda y de la Real Renta de Correos de las Villas de Araure, Ospino y sus partidos, Comandante Militar, Teniente Justicia Mayor y Corregidor de naturales del pueblo de Acarigua y su jurisdicción, hijo legítimo del Señor Don Juan Antonio Francisco Martínez, oficial general de la Real Armada, y de doña María Cayetana de La Paz y Orida, vecinos del Departamento de El Ferrol en el Reino de Galicia, que solicitó dispensa de amonestaciones y permiso para contraer matrimonio en casa de la novia, en Araure, el 9 de febrero de 1815.

Del matrimonio de don **Remigio Hernández y Febres-Cordero** y doña **Lorenzana Manzaneda y Salas**, nacieron tres hijos:

⁶⁵ Debieron ser sus familiares Francisco Antonio Simancas Manzaneda, natural de La Puerta, hijo de Pedro Antonio Simancas y **María Isidra Manzaneda**, contrajo matrimonio en Escuque el 19 de enero de 1861 con Rosa Briceño Rendón, natural de Niquitao, hijo de Rafael Briceño y Lorenza Ana Rendón. Y también Henrique Enríquez Manzaneda, natural de Boconó, hijo de Ramón Enríquez Portillo y de **Josefa Manzaneda**, que contrajo matrimonio en Escuque el 18 de junio de 1862 con Petra Cabello Enríquez, hija de Domingo Cabello y María de la Concepción Enríquez, dispensado 2° grado igual de consanguinidad. Testigo **Benigno Hernández Manzaneda**.

Bautismo de Benigno María Hernández Manzaneda



Benigno María Hernández Manzaneda

Bernardo Hernández

47

Benigno En la Iglesia parroquial de San Juan N. Sta. de este puebl. del Petate que a
Hernández y de octubre de mil ochocientos sesentidos el P. Ben. Martín
Jesús An. Moreno mi teniente Cura presudió el matrimonio que en la po-
tencia es ma. ordinaria. Contrajeron en facie Ecclesiae Benigno Hernán-
diz natural de la Villa de Bolonia. Cañón de esta Prov. de la le-
gal. y de los finados Benigno Hernández y Juana Ana Man-
cillos. Cóns. y Juana Antonia Cisneros natural del pueblo de Tota.
Tatocasi. mal del Cañón Capital de Barinas, hija legítima del fin-
do Miguel Ant. Cisneros y M.ª Teresa Mancilla, ambos en-
trajeron presentes de esta forma. a. Presidida la exploración de
sus voluntades, el examen y aprobación en la Doctrina Cui-
tiana y no resultó impedimento alguno de las trasquilomas que
con arreglo al St. Concilio de Trento se leyeron de la M.ª em-
dental de tres diez feitoras copiosas que lo fueron el cinco
de y diecinueve del Corriente. Se Confesaron y Consuegiron y se-
guidamente recibieron en la M.ª las bendiciones nupciales
dando testigos de todo. Irólón García y M.ª Luisa Herman-
des. a que Certifico. Juan Evans. Lizaur -

Matrimonio Hernández Cisneros

La falta de documentación en su región natal ha impedido recabar información más amplia sobre la ascendencia de esta señora. Es tradición que su abuelo paterno habría sido oficial del ejército español en la Independencia. Encontramos una **María de Jesús Mancilla**, hija de Buenaventura Mancilla y de María Dominga Ramírez, nieta paterna de Ignacio Mancilla y Crisanta Arellano, y nieta paterna de Blas Ramírez y de María Inés Pérez, que fue bautizada en La Grita el 20 de octubre de 1812; pero esta misma María de Jesús murió párvula y tiene su defunción en Lobatera a 27 de marzo de 1814. No obstante, es en el actual estado Táchira donde más se concentra el apellido **Mancilla** en los años en cuestión⁶⁷.

⁶⁷ En Barinas apenas encontramos que **Antonio Mancilla**, viudo de Nicolasa Briceño e hijo de Francisco Mancilla y Gregoria Balaustre, contrajo matrimonio en Pedraza el 1 de marzo de 1856 con María Visitación Osorio, viuda de Ignacio Romero Egurrola, e hija legítima de Miguel Osorio y de María Presentación Morales.



Josefa Antonia Cisneros Mancilla

Hijos del primer matrimonio:

- a. Doña **María Isolina Hernández Cisneros**, que nació el 24 de mayo de 1863 y murió el 4 de diciembre del mismo año.
- b. El Doctor **San José Gregorio Hernández Cisneros**, motivo fundamental de esta investigación, que nació en Isnotú (Trujillo) el 28 de octubre de 1864 y bautizado en la parroquia de Escuque (Trujillo) el 30 de enero de 1865, médico, obtuvo grado de Doctor en Medicina en la Universidad de Caracas el 29 de junio de 1888, profesor de medicina de la Universidad Central de Venezuela. El Dr. Hernández representó una figura cimera de la medicina clínica venezolana, pero que además contribuyó en forma decisiva al establecimiento de la medicina científica contemporánea en el país en la incorporación de las asignaturas correspondientes a las ciencias básicas en el currículo médico ya que fue el fundador de la medicina experimental en el país con la instalación de las disciplinas de la fisiología humana, la histología normal y patológica, la embriología y la bacteriología. Realizó estudios de posgrado en París (1889-1891). Trabajó en el Laboratorio de Histología y Embriología con el profesor Matías Duval, después en fisiología con el profesor Charles Richet (Premio Nóbel en el año 1913) y bacteriología con el profesor Isidro M. Strauss quien era profesor de “Patología experimental y Comparada” de la facultad de Medicina de París. Fue uno de los 35 Fundadores de la Academia Nacional de Medicina, Sillón XXVIII en junio de 1904, participó en debates sobre la “Descendencia del hombre”, que se verificaron en la Academia, ellos comenzaron casi inmediatamente de su instalación hasta 1905; el veredicto del Dr. Hernández fue muy lacónico: *“Hay dos opiniones usadas para explicar la aparición de los seres vivos en el Universo, el Creacionismo y el Evolucionismo. Yo Soy Creacionista”*. Hernández fundó en la Universidad Central las referidas cátedras y el Laboratorio de Fisiología Experimental, además de fundar la Cátedra de Bacteriología publicó su obra *“Elementos de Bacteriología”* en 1906, el cual fue el primer texto sobre esta disciplina publicado en Venezuela. Fue un gran clínico que aplicaba con rigor el método anatómico clínico, e integraba los recursos suministrados por las técnicas complementarias de diagnóstico y poseía una gran capacidad de inventiva. Desempeñó un papel importante en la formación de

una escuela de investigadores en el país. Además aportó valiosas contribuciones en la esfera humanística como lo revela en su obra “*Elementos de filosofía*” (1912) y otras producciones en el campo de la literatura. Tuvo gran vocación religiosa y dedicación filantrópica a las necesidades de las clases más pobres, con gran fama de santidad en la población. En 1909 renuncia a sus labores en Venezuela y se traslada a Italia, para ingresar al monasterio de la Cartuja, como Fray Marcelo. Su condición física lo hace regresar a sus actividades profesionales, docentes y académicas, en Venezuela. En 1914 vuelve a Roma, ingresa al Seminario, pero nuevamente debe regresar, por síntomas de tuberculosis. Falleció en un accidente vial en la ciudad de Caracas el 29 de junio de 1919⁶⁸, soltero. El 25 de febrero de 2025, el Vaticano dio a conocer la decisión de la canonización de José Gregorio Hernández. La arquidiócesis de Caracas confirmó que la firma del documento, requisito final para su santificación, ocurrió a pesar de la crisis de salud del pontífice.



San José Gregorio Hernández

⁶⁸ Sus restos se encuentran en la parroquia de La Candelaria en Caracas, fundada en el año de 1708 y costeadada por canarios, los cuales, con motivo de haber llevado desde las islas una imagen de Nuestra Señora de La Candelaria, decidieron edificar el templo.

10
 José Greg.
 Herna.
 De Betijoque
 1.
 Espada
 11 marzo 98
 Olivos y
 Copiamos
 el 17 de
 junio 1949
 Pbro H.E.
 H. Mansalve
 60
 11

En la iglesia parroquial del Sr. N. S. de Jesús de la ciudad de Escueque, a treinta de enero de mil ochocientos sesenta y cinco, el Pbro. Victoriano B. Luis, con licencia que le conferió el infrascrito cura rector de ella, autorizado con la del venerable cura de la villa de Betijoque, bautizó solemnemente, según el Ritual romano, a un niño que nació el día veintiseis de octubre último, y le puso por nombre José Gregorio; hijo legítimo de Benigno Hernández y de Josefina, vecinos de Libertad, jurisdicción de Betijoque, Nueva sur, padrinos Tomás de los Ríos y María de los Angeles, quienes advirtieron el parentesco y obligaron a la celebración, de que certifico.

Atto. Don Victoriano B. Luis

Partida de bautismo de San José Gregorio Hernández



Casa en Isnotu donde nació el Dr. José Gregorio Hernández.

199. - Mes de Julio de 1919 - 100

X Yo, Julio A. Manquere, Primera Autoridad Civil de la Parroquia Altavoz, hago constar: que hoy treinta de Junio de mil novecientos dieciséis y nueve, se ha presentado ante mí: el acaudalado Eutimio, mayor de edad y empadronado, de la parroquia "La Equitativa" quien manifestó que el difunto José Gregorio Hernández, falleció ayer a las dos y media de la tarde, en la casa número cincuenta y siete de Fienela Honrada a Puente de la Trinidad, y de los informes que he podido obtener se sabe que el finado tenía cincuenta y ocho años de edad, soltero, médico, natural de Libertad, (Estado Trujillo). Los testigos presentes de este acto fueron, Jesús María Ibarrá y Calisto Levy León, varones, mayores de edad y de este vecindario. Leída la presente acta al compareciente y a los testigos, manifestaron estar conformes y firman.

El Jefe Civil
Julio A. Manquere

Mancomunados
Jesús M. Ibarrá
Calisto Levy León

El Jefe Civil
M. F. Villanueva

Acta de defunción de San José Gregorio Hernández

- c. Doña **María Isolina del Carmen Hernández Cisneros**, que nació en Libertad el 25 de mayo de 1866 y fue bautizada en Betijoque el 17 de julio siguiente, apadrinada por los señores Juan Antonio Chuecos y María Luisa Hernández, "por orden y poder de la Reverenda Madre Sor Ana Josefá del Sagrado Corazón de Jesús, religiosa del Convento de Dominicas de Trujillo"; y falleció en Caracas el 22 de agosto de 1929. Contrajo matrimonio en Betijoque (Trujillo) el 10 de enero de 1890 con **don Juan Bautista Carvallo Hidalgo**, natural de Boconó, hijo del General **Inocencio Carvallo**

Durán y de doña Juana de Jesús Hidalgo, oriundos de Boconó (Trujillo). No tuvieron sucesión.

Maria Isolina del Carmen Hernández: En la Iglesia parroq.^l de San Juan B^{ta} de esta villa de Betijoque a diecisiete de Julio de mil ochoc. sesentiseis el Pro Francisco de Paula Moreno mi teniente Cura bautizó solemnem^{te} segun el Rit. Rom. a una niña, q. nació el día veintinueve de Mayo último, y la puso p. nombre Maria Isolina del Carmen, hija legítima de Benigno Hernandez y Josefa Antonia Cisneros de esta feligresia. Fueron sus padrinos Juan Antonio Chuecos y M.^a Luisa Hernandez p.^o orden y poder de la R. M. Doña Ana Josefa del Sagrado Corazon de Jesus. Religiosa del Convento de Dominicas de Trujillo, previa la licencia Superior, a quienes admitió el parentesco espiritual y obligacion: de que certifico. J. M. Cevallos. Lizcano.

Bautismo de María Isolina del Carmen Hernández Cisneros de Carvallo

- d. Doña María Sofía Hernández Cisneros, que nació el 29 de septiembre de 1867 y fue bautizada en Betijoque el 24 de noviembre del mismo año, apadrinada por los señores Froilán García y María Luisa Hernández. Falleció el 11 de mayo de 1898.

M.^a Sofía Hernández: En la Iglesia parroq.^l de San Juan B^{ta} de esta villa de Betijoque, a veinticuatro de Novl de mil ochocientos se. Esta partida pertenece a siete el Pro Jov^e de Juan Villaloba con licencia tenecce al fol. 154 que le concedi y el infrascrito Cura excomador de ella del Lib.^o anterior bautizó solemnemente segun el Ritual Romano, a una q.^a Comenzo el niña que nació el día veintinueve de Setiembre último y la puso por nombre Maria Sofía, hija legítima de Benigno Hernandez y Josefa Antonia Cisneros de esta feligresia. Fueron sus padrinos Froilan Garcia y M.^a Luisa Hernandez, a quienes se admitió el parentesco espiritual i obligacion: de q.^o Certifico. Eliseo Portillo.

Bautismo de María Sofía Hernández Cisneros de Carvallo

Contrajo matrimonio con don **Temístocles Carvalho Hidalgo**, oriundo de Boconó, hijo del General **Inocencio Carvalho Durán** y de doña **Juana de Jesús Hidalgo**, oriundos de Boconó (Trujillo), con la sucesión que veremos más adelante al tratar sobre los **Carvalho**.

- e. Don **César Benigno Hernández Cisneros**, que nació en Isnotú el 30 de agosto de 1869 y falleció el 30 de septiembre de 1943. Contrajo matrimonio el 19 de febrero de 1892 con la señora **Dolores de Jesús Briceño González**. Fueron los padres de:
 - i. Don **Benigno María Hernández Briceño**, que nació en Betijoque (Trujillo) el 3 de septiembre de 1892 y falleció en Caracas el 12 de agosto de 1935. Contrajo matrimonio en la parroquia de San Juan Bautista de Caracas el 23 de septiembre de 1933 con la señora **Benigna Emilia Briceño**, que nació en La Victoria hacia 1912, hija de los señores **Alfredo Briceño Godoy**, y **Benigna Piñango**. Hija:
 - 1. Doña **María Isabel Hernández Briceño**, nació el 3 de febrero de 1935 y fue bautizada en la parroquia de Santa Ana de Caracas el 13 del mismo mes.
 - ii. Doña **María Luisa de la Circuncisión Hernández Briceño**, que nació en Betijoque el 1 de enero de 1897.
 - iii. Don **José Benjamín del Carmen Hernández Briceño**, que nació en Betijoque el 15 de abril de 1898.
 - iv. Don **Alfredo Antonio Hernández Briceño**, que nació el 4 de septiembre de 1901 y fue bautizado en la parroquia de Nuestra Señora de Altagracia de Caracas el 27 del mismo mes, apadrinado por el Doctor **José Gregorio Hernández** y doña **María Luisa Hernández**.
 - v. El Doctor **Ernesto Hernández Briceño**, abogado, que nació hacia 1904 y falleció en Caracas el 24 de julio de 1958. Contrajo matrimonio con la señora **Alida Pannacci**, que nació en Carache hacia 1931, sin sucesión.
 - vi. Doña **Ángela María del Rosario Hernández Briceño**, que nació en Caracas el 7 de octubre de 1906 y falleció soltera en esta ciudad el 5 de febrero de 1974.
- f. Don **Benjamín del Carmen Hernández Cisneros**, nació el 6 de septiembre de 1870 y falleció en Caracas el 29 de agosto de 1894, soltero y de fiebre amarilla.
- g. Doña **Josefa Antonia Hernández Cisneros**, que nació el 24 de agosto de 1872 y murió soltera el 13 de enero de 1907.

Doña **Josefa Antonia Cisneros** falleció en Betijoque el 29 de agosto de 1872, y don **Benigno María Hernández Manzaneda** contrajo segundo matrimonio en la iglesia

parroquial de San Alejo de Boconó el 16 de noviembre de 1876, con la señora **María Hercilia Escalona**, hija de la señora **María Francisca Escalona**, que falleció en 1904. De este matrimonio tuvo otros 6 hijos:

- h. Doña **María Avelina del Carmen Hernández Escalona**, que nació en Isnotú el 26 de noviembre de 1877 y murió soltera en Caracas el 2 de julio de 1925.
- i. Don **Pedro Luis Hernández Escalona**, que nació en Isnotú el 23 de diciembre de 1878 y murió en Caracas, soltero el 17 de marzo de 1918.
- j. Doña **Angela Mary Hernández Escalona**, que nació en Isnotú el 1 de marzo de 1880 y murió soltera en Caracas el 7 de febrero de 1904.
- k. Doña **Sira María Hernández Escalona**, que nació en Isnotú el 27 de febrero de 1882. A los 15 años tomó velo religioso como monja dominicana enclaustrada, en Puerto España. Ocupó por varios años el cargo de Superiora.
- l. El Doctor **José Benigno Hernández Escalona**, que nació en Isnotú el 26 de septiembre 1884 y falleció en Maiquetía el 24 de diciembre de 1937.



José Benigno Hernández Escalona

Recibió el Diploma de Doctor en Ciencias Médicas el 22 de Diciembre de 1909. Tuvo predilección por la Medicina Interna. No cobraba honorarios, siendo su único sueldo el que recibía del Hospital Vargas. En compañía del Dr. Lares Ruíz fundó

una revista titulada “Ciencia y Hogar” que él redactó. En Noviembre de 1919 fue nombrado Médico de la Comisión Venezolana de Límites con el Brasil partiendo en Octubre de 1929 hasta Marzo de 1930, desde Caracas hasta Puerto España, Trinidad, el Orinoco, Ciudad Bolívar, el Canal de Casiquiare, por las aguas de Amazonas hasta Río Negro, en una expedición con la Sociedad de National Geographic teniendo como propósito del viaje el estudio de enfermedades infecciosas tropicales. Falleció en Maiquetía el 24 de diciembre de 1937⁶⁹.

Contrajo matrimonio en la parroquia de San Juan Bautista de Caracas el 20 de junio de 1931 contrajo nupcias con doña **Anita Espinal Sandoval**, que nació en Puerto Cabello (Carabobo), hija de don **Mariano Espinal** y de doña **Isabel Sandoval**. Fueron los padres de una sola hija:

1. Doña **Ana Josefina Hernández Espinal**, que nació en Caracas el 31 de marzo de 1932 y falleció en Corpus Christi (Texas) el 30 de octubre de 2024, pintora de exposiciones de muchos centros de arte y galerías, que trabajó en el Museo de Artes, al sur de Texas y pertenece al C.C. Texas y al Museo de Ciencias e Historia en Corpus Christi, Texas.



Ana Josefina Hernández Espinal de Bluntzer

Contrajo matrimonio con el señor **Robert Dougherty Bluntzer, Jr.**, veterinario, que nació en San Antonio, Texas, el 19 de noviembre de 1929 y falleció en Corpus Christi, Texas, el 6 de febrero de 2013. Fueron los padres de:

- a. La Doctora **Mary Ellen Bluntzer**, que nació el 13 de junio de 1953, médico internista. Contrajo matrimonio en Corpus Christi con el Doctor **John Blachley**, médico, sin sucesión.

⁶⁹ “Jose Benigno Hernández, el hermano ignorado”, por Bernardette Gil Masroua y Roger Escalona A. <https://revista.svhm.org.ve/ediciones/2011/1-2/art-7/>

- b. **Vincent Joseph Bluntzer**, que nació en Brazos, Texas, el 13 de abril de 1955 y murió pequeño
- c. **Christopher Joseph Bluntzer**, que nació en Brazos, Texas, el 18 de febrero de 1958, economista. Contrajo matrimonio en Miami el 8 de octubre de 1988 con la señora **Elena Colón**, que nació en Cuba el 28 de junio de 1961, sin sucesión.
- d. **Diana Espinal Bluntzer**, que nació en Nueces, Texas, el 17 de enero de 1963, y contrajo matrimonio en esa misma localidad el 21 de mayo de 1994 con el señor **Enrique Juan Dura**, natural de Córdoba, Argentina. Fueron los padres de:
 - i. **Annabelle Evangelina Dura**, que nació en New York el 5 de abril de 1995
 - ii. **Madeleine Josephine “Sally” Dura**, que nació en Mount Kisco, New York, el 29 de enero de 2001
 - iii. **Adelaida Eloísa “Ellie” Dura**, que nació en Mount Kisco, New York, el 18 de septiembre de 2003, casa con el señor **Scott Lewis Sherman**, que nació en New York el 21 de abril de 1951.
- m. Doña **Carmen Hercilia Hernández Escalona**, que nació en Betijoque el 6 de febrero de 1886 y contrajo matrimonio en Caracas el 3 de julio de 1920 en casa de su hermano el Doctor José Benigno Hernández Escalona, con el General **Francisco Salvano Briceño Noguera**, que nació en La Grita (Táchira) el 29 de abril de 1871, hijo de los señores **Pablo Urbano Briceño** y de **Eduvigis Noguera**. Fueron los padres de:
 - i. Don **José Luis Briceño Hernández**, falleció en la infancia.
 - ii. Don **Gustavo José Briceño Hernández**, que nació el 4 de mayo de 1922 y falleció en Jonesboro (Georgia) el 26 de octubre de 2000. Contrajo matrimonio en Caracas el 26 de julio de 1947 con la señora **Gloria Josefina Matute Bravo**, que nació en Tovar (Mérida) el 29 de enero de 1928, hija de los señores **Arístides Matute** y **Carmen Ciria Bravo**. Hijos:
 - 1. Don **Salvano José Briceño Matute**, que nació el 5 de abril de 1949, diplomático, Director de Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres en la Organización de Naciones Unidas con sede en Ginebra.



Salvano Briceño Matute

Contrajo matrimonio con la señora **Elvira Dávila y Dávila**. Hijos:

- a. **María Elvira Briceño Dávila**, que nació en Caracas el 9 de noviembre de 1976.
- b. **Simón Ignacio Briceño Dávila**, que nació en Caracas el 2 de enero de 1979.

2. Doña **Carmen Adriana de la Guadalupe Briceño Matute**, que nació el 12 de diciembre de 1950, casada con el señor **Errol Irausquin De Witt**. Hijos:

- a. **Alexis Gustavo Irausquin Briceño**, que nació el 17 de mayo de 1985 y contrajo matrimonio en la parroquia de la Santísima Trinidad de Prados del Este en Baruta (Miranda) el 7 de mayo de 2016 con la señora **María Octavia Guerra Jiménez**, hija de los señores **Marco Guerra** y **Marisabel Jiménez**. Hijo:

- i. **Juan Francisco Irausquin Guerra**

- b. **Errol Augusto Irausquin Briceño**, casado con la señora **Patricia Pérez**. Hijo:

- i. **Errol Federico Irausquin Pérez**.

iii. Don **Salvano Alberto Briceño Hernández**, que nació en Caracas el 8 de diciembre de 1923 y falleció el 6 de abril de 1925.

LOS CARVALLO



Apellido de remoto origen portugués y gallego, extensamente difundido en Islas Canarias, desde donde probablemente se asentó en Venezuela desde el siglo XVII. Obtuvieron Ejecutoria y Certificación de sus Armas del Cronista Rey de Armas don Juan Félix de Rújula y Vaca, expedida a don **Alberto Carvallo Ganteaume** el 25 de abril de 1961⁷⁰.

Esta familia aparece radicada en el estado Lara y después en Portuguesa desde por lo menos las últimas décadas del siglo XVII, cuando encontramos a **Miguel Jerónimo de Caraballo** y doña **Rosa María Angulo y Villegas** que fueron los padres de doña **Elena de Caraballo y Villegas**, que fue bautizada en la ciudad de El Tocuyo de la Purísima Concepción el 20 de abril de 1692; y luego de don **Juan Francisco de Caraballo y Angulo**, que fue bautizado en Guanare el 20 de febrero de 1700.

Elena

en la cñ del toaño delapuriñma concepción de nra señora en
vñve deag delmij deabril de mil Esij años noventa
dos años lo qñ dexado. Ensolat th mñe de nra dñe
Vndione y Leo Eñchij oña a Elena hija de dñe
Miguel de caraballo. E de dñe Rosa Villegas fueron
padres. Antonio de nra. E dñe dñe Baptista
en casa conueñda el pñ. frañ Andres Camacho fue
con padrenos Los azua dños vino dños rñe
go lo rñe oñe dñe
Jñe dñe rñe
E dñe

Bautismo de doña Elena de Caraballo y Villegas (1692)⁷¹

⁷⁰ En la Certificación de Armas expedida en 1961 se expone que **Emmanuel Carvallo Díaz**, natural de Toledo radicó en Boconó (Trujillo), donde habría casado con doña **Catalina Briceño** y habrían sido padres de don **Diego Vicente Carvallo**, casado con doña **Antonia Paredes**, que serían los padres de **José Trinidad Carvallo**, esposo de **Encarnación Durán**. Sin embargo, en el bautismo de **Inocencio Carvallo Durán** se asienta que los abuelos paternos fueron **Diego Francisco Caraballo** y **María Nicolasa Caraballo**, vecinos de Ospino. No se ha encontrado otro indicio documentado.

⁷¹ <https://www.familysearch.org/ark:/61903/3:1:33S7-9RP3-9DB6?view=index&action=view&lang=en>



San Fernando de Ospino

Don **José de la Trinidad Caraballo y Caraballo**, que contrajo matrimonio hacia 1815 con doña **María de la Encarnación Durán Ortega**, hija de don **Hipólito Durán**⁷⁴ y de doña **María del Rosario Ortega**. Fueron los padres de:

El General **Inocencio María Carvallo Durán**, que nació en Boconó (Trujillo) el 17 de junio de 1819 y fue bautizado en dicha ciudad el 12 de junio siguiente, apadrinado por doña María Francisca Durán y don Pedro Jerónimo García, vecino de Guanare; y tiene su defunción en la parroquia de San Pablo de Caracas a 7 de abril de 1878.

⁷⁴ Puede ser **Hipólito Durán González**, que nació el 19 de agosto de 1752 y fue bautizado en Boconó el 22 de octubre siguiente, hijo de **José Felipe Durán** y **Micaela González**.

D. Ino- En esta Parroquia de San Alexo de Bocono de Suix^o en
 cenio doce de Oct.^o de mil ochocientos diez y nueve y o el infra-
 Caribae expro cura en prop.^o puse Santo oleo y Chispino
 y de bendiciones, segun el Rito Romano, a un par
 Sec.^o nulo que nacio en diez y siete de Junio ultimo, al
 que bautize y o dho cura privadamente p^o necesidad
 urgente y le nombre Inocencio Maria hizo
 legitimo de D.^o Jose Trinidad Caraballo y de D.^o
 Maria de la Encarnacion Duran de edad feli-
 ciosa de mi cargo: abuel.^o patern.^o D.^o Diego
 Frans.^o Caraballo y D.^o M.^o Nicolasa Cara-
 ballo de la villa de Ospino; matern.^o Don
 Hippolito Duran y D.^o M.^o del Rosario Hor-

(67)
 tega de este Pueblo: fueron padrinos de agua
 D.^o M.^o Frans.^o Duran vecino de este Pueblo,
 y de bendiciones D.^o Pedro Germiano Garcia de
 Guanare y la dha madrina a quien se adscribi-
 el parentesco espiritual y obligaci.^o doy fe
 Mtro. Salvador Vic.^{te} Leon

Lucas

Bautismo del General Inocencio Carvallo

En la ciudad de Caracas, a veinte de
 Abril de mil novecientos setenta y ocho el P^{ro}
 Ynocencio Antonio Roldán, autorizado por mí el C^{ir}co Rec-
 Carvallo tor de Sta Ana, resó los oficios de sepultura
 • A. a Ynocencio Carvallo, sesenta años,
 casado con Juana Ydalgo, hijo le-
 gitimo de Trinidad Carvallo y Encarna-

ción Durán. Recibió los Santos Sacra-
 mentos, de que certifico.
 E. Durán, P^{ro}curador

Defunción del General Inocencio Carvallo Durán

Fue General de las fuerzas liberales y Gobernador provisional del Estado Trujillo en 1871, al tomar el poder el General Guzmán Blanco, luego de la invasión de Trujillo por el General Daboin. Fue desplazado del mando ese mismo año por el General Víctor de Jesús González (Alias "El Tuerto"), de las fuerzas conservadoras. Contrajo matrimonio en la parroquia de San Alejo de Boconó (Trujillo) el 28 de febrero de 1867, velándose allí el 11 de noviembre de 1869, con doña **Juana de Jesús Hidalgo Escalona**, que nació el 30 de junio de 1829, fue bautizada el 13 de julio siguiente y falleció viuda en Boconó el 26 de enero de 1881, hija de don **José Antonio Hidalgo** y doña **Josefa Escalona**. Fueron los padres de:

1. Doña **María Avelina del Rosario Carvallo Hidalgo**, que nació el 13 de octubre de 1846 y fue bautizada en San Alejo de Boconó el 7 de julio de 1847. Contrajo matrimonio en la parroquia de San Alejo de Boconó el 11 de diciembre de 1869 con el señor **Froilán García Olivares**, hijo de los señores **Carlos García** y **María Irene Olivares**.
2. Doña **María Virginia Carvallo Hidalgo**, que nació el 26 de mayo de 1849 y fue bautizado en San Alejo de Boconó el 21 de mayo de 1850.
3. Doña **María Antonina de Jesús Carvallo Hidalgo**, que nació el 9 de mayo de 1851 y fue bautizada en la parroquia de San Alejo de Boconó el 20 del mismo mes.
4. Don **José Temístocles Carvallo Hidalgo**, que nació el 19 de enero de 1853, fue bautizado en San Alejo de Boconó el 12 de marzo siguiente; y tiene su defunción a los 78 años en la parroquia de Nuestra Señora de Altagracia de Caracas el 10 de julio de 1932.

1156.
 Temístocles Carvalho con diez de Julio de mil novecientos treinta y dos, el Pbro. D. Gonzalo
 de 43 años D. Alvar, autorizado por mí, el infrascrito don Pedro de la
 Sra. de Altagracia de Baracas, hizo los oficios de sepultura eclesiás-
 tica al cadáver de Temístocles Carvalho, de setenta y ocho años de
 edad, natural de Boconó, viudo de Sofía Hernández, hijo le-
 gítimo de Inocencio Carvalho y Ana Josefa Escalona - los que certi-
 ficos -
 Mons. José de Jesús Bressa H.

Defunción de don José Temístocles Carvalho Hidalgo Escalona

Contrajo matrimonio con doña **María Sofía Hernandez Cisneros**, que nació el 29 de septiembre de 1867, fue bautizada en Betijoque el 24 de noviembre del mismo año, apadrinada por los señores Froilán García y María Luisa Hernández, y falleció el 11 de mayo de 1898, hija de don **Benigno Hernandez Manzaneda**, natural de Boconó, y de doña **Josefa Antonia Cisneros Mansilla**, y hermana del San **José Gregorio Hernandez**. Fueron vecinos de Isnotú y de padres de:

- a. El Doctor **Inocente Carvalho Hernández**, que nació en Isnotú, Estado Trujillo, Venezuela, el 7 de abril de 1887 y falleció en Caracas el 10 de julio de 1946, médico sanitarista, Diputado por Trujillo en la Asamblea Constituyente de 1936, Cónsul General de Venezuela en Puerto España, isla de Trinidad (1940). Contrajo matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de Altagracia de Caracas el 1 de diciembre de 1917 con doña **María Luisa Ganteaume de Tovar**, que nació en Caracas el 12 de diciembre de 1896, hija del señor **Edgar Pierre Ganteaume de Monteau y Besson**, natural de Puerto España en la isla de Trinidad, y de la caraqueña doña **María Luisa de Tovar y Zérega**.



*El Doctor Inocente Carvalho Hernández y
María Luisa Ganteaume Tovar*

Tuvieron cinco hijos:

- b. Doña **Luisa Margarita Carvalho Ganteaume**, soltera, que nació en Caracas el 30 de agosto de 1918, soltera.
- c. Don **Alberto José Carvalho Ganteaume**, que nació en Caracas el 13 de noviembre de 1919 y falleció aquí el 7 de julio de 2007. Casó el 23 de diciembre de 1943 con su prima **Marion Joselyn Rostant Llanos**, que nació en Puerto España el 28 de septiembre de 1923, hija de los señores **Louis Sylvia Rostant de Ganteaume**, y de **Hilda Llanos Pantin**.



Alberto José Carvalho Ganteaume y Marion Jocelyn Rostant Llanos

Tuvieron cuatro hijos:

- i. Doña **Priscilla Carvalho Rostant**, que nació en Caracas el 21 de junio de 1944, y contrajo matrimonio en la Capilla de Nuestra Señora del Carmen de Campo Alegre el 16 de abril de 1971 con el Ingeniero **Luis Giovanni Zoccatelli Guevara**, que nació el 31 de octubre de 1943, hijo de los señores **Luis Zoccatelli** y **Carmen Mercedes Guevara**. Son los padres de:
 1. Doña **Daniela María Zoccatelli Carvalho**, que nació el 28 de febrero de 1972 y contrajo matrimonio en El Hatillo (Miranda) el 7 de septiembre de 1996 con el señor **Francisco Acevedo Landaluce**, hijo del Senador **Valmore Acevedo Amaya** y de doña **Montserrat Landaluce**. Son los padres de:
 - a. **Ignacio Acevedo Zoccatelli**, que nació en Caracas el 2 de julio de 2005.
 2. **Luis Alberto Zoccatelli Carvalho**, que nació el 2 de diciembre de 1977 y contrajo matrimonio en la parroquia de San José de Paraguachí (Nueva Esparta) el 10 de octubre de 2010 con la señora **Lucía Fiorella Alliegro A.**

3. La Doctora **Vanessa Cristina Zoccatelli Carvalho**, que nació el 21 de octubre de 1982, y contrajo matrimonio en Caracas el 6 de noviembre de 2010 con el señor **Jorge Arturo Núñez Sabal**, hijo de los señores **Jorge A. Núñez O.** y **Elizabeth Sabal**.
- ii. Doña **Helen Jocelyn Carvalho Rostant**, que nació en Caracas el 16 de junio de 1946 y contrajo matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Las Mercedes en Baruta (Miranda) el 29 de noviembre de 1968 con el señor **Luis Milton López Silva**, que nació en Baltimore (Maryland), hijo de los señores **Milton López Henríquez** y **Josefina Silva**. Fueron los padres de:
 1. **Isabel Helena López Carvalho**, que nació en Filadelfia (Pennsylvania) hacia 1970 y contrajo matrimonio en la parroquia de Santo Tomás Apóstol de La Trinidad (Miranda) el 8 de julio de 1995 con el señor **Christian Bruno Sacchi Alberti**, hijo de los señores **Franco Sacchi** y **Juana María Alberti**.
 2. **Mariana López Carvalho**, que nació hacia 1974 y contrajo matrimonio en Caracas el 17 de julio de 2003 con el señor **Roberto Alejandro Zalles Urquidi**, natural de Argentina, hijo de los señores **Roberto Zalles** y **Ana María Urquidi**, naturales de Bolivia.
 3. **Gabriela López Carvalho**, que nació el 12 de febrero de 1976 y contrajo matrimonio en la parroquia de Santo Tomás Apóstol de La Trinidad (Miranda) el 9 de noviembre de 2006 con el señor **Luis Eduardo Rodríguez Roca**, natural de Lima, Perú, hijo de los señores **Feliciano Rodríguez** y **Sara Roca**.
 - iii. Don **Alberto José Carvalho Rostant**, que nació en Caracas el 20 de julio de 1951, y contrajo matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Baruta (Miranda) el 5 de diciembre de 1975 con la señora **Hedwig Geiser Álvarez**, hija de los señores **Hans Rudolf Geiser** y **Josefina Álvarez**.
 - iv. Doña **Marión Christine Carvalho Rostant**, que nació en Caracas el 9 de junio de 1955 y contrajo matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Las Mercedes en Baruta (Miranda) el 27 de septiembre de 1974 con el señor **Francisco Pablo Nicolás Scardino Polino**, hijo de los señores **Giuseppe Scardino** y **Elisa Paolino**. Hijo:
 1. **Nicolás Scardino Carvalho**
 - d. Doña **Hilda Sofía Carvalho Ganteaume**, que nació en Caracas el 13 de marzo de 1921 y falleció aquí el 17 de febrero de 2003. Contrajo matrimonio en la parroquia de San Juan Bautista de Caracas el 14 de junio de 1945 con su primo don **Charles George Pantin Herrera**, que nació en Caracas el 17 de septiembre de 1920, hijo de

don Federico Lewis Pantin de Tovar y de doña Mercedes Josefina Herrera Figueredo.



*Beatriz Carvallo Ganteaume de Vizcarrondo e
Hilda Carvallo Ganteaume de Pantin*

- i. **Doña María Elena Pantin Carvallo**, que nació en Caracas el 24 de abril de 1946. Contrajo matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Las Mercedes en Baruta (Miranda) el 23 de noviembre de 1968 con el señor **Agustín Silva Trujillo**, hijo de los señores **Agustín Silva Díaz** y **Cecilia Trujillo**; y segundo matrimonio con el señor **Dinan**, natural de Inglaterra, con sucesión de ambos: Hijas:
 - 1. **María Elena Silva Pantin**, que nació el 23 de enero de 1969, y contrajo matrimonio con el señor **Marcos Peinemann**, padres de **Ernesto** y **Daniela Peinemann Silva**.

2. **María Luisa Silva Pantin**, que nació el 4 de febrero de 1971
3. **Joanna P. Dinan Pantin**, que nació el 24 de mayo de 1989.
- ii. Don **Charles George Pantin Carvalho**, que nació en Caracas el 27 de mayo de 1947 y falleció en Turmero (Aragua) el 30 de julio de 2002. Fundador y propietario del camping "*Rincón Grande*", en la tricentenaria propiedad de los Tovar en los valles de Paya, Aragua, donde falleció. soltero.
- iii. El ingeniero **Ronald Pantin Carvalho**, que nació el 19 de febrero de 1949, destacado ejecutivo de la industria petrolera internacional. Egresado del Mississippi State University como Ingeniero de Petróleo y Administración, obtuvo dos Maestrías en Ingeniería Petrolera e Industrial en la Universidad de Stanford en 1977. Prestó servicios en la industria petrolera venezolana durante 23 años. Inició su carrera en MARAVEN, ocupando diferentes posiciones en Venezuela y el exterior. En 1996 fue nombrado Presidente de CVGAS y Vicepresidente Ejecutivo de Corpoven. En enero de 1998 fue nombrado Vicepresidente Ejecutivo de Petróleos de Venezuela SA (PDVSA), Presidente de PDVSA Exploración, Presidente de CVP - Corporación Venezolana de Petróleo y Presidente de PDVSA Servicios SA.



Ronald Pantin Carvalho

En abril de 2000 pasó a ser Presidente de ENRON Venezuela, al frente de las empresas VENGAS y CALIFE. Desde 2007 fue Presidente Ejecutivo de la empresa canadiense PACIFIC STRATUS Energy Ltd., y de AGX Resources Corp., una de las mayores productoras de petróleo y gas de Colombia. Contrajo primeras nupcias con la señora **Rosa María Schmidli**,

que nació el 24 de febrero de 1946. Casó de nuevo con la señora **Milagros Armas**. Del primer enlace tuvo a:

1. **Ronald George Pantin Schmidli** que nació el 25 de septiembre de 1975.
2. **Rossana María Pantin Schmidli**, que nació el 7 de julio de 1981.

Del segundo matrimonio tuvo a:

3. **Milagros Pantin Armas**.
 4. **Michelle Pantin Armas**.
- iv. Doña **Hilda Josefina Pantin Carvallo**, que nació en Caracas el 30 de julio de 1953 y falleció en Houston (Texas) el 6 de febrero de 1978. Contrajo matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Las Mercedes en Baruta (Miranda) el 8 de marzo de 1975 con el señor **Darío Martínez Procopowicz**, hijo de los señores **Oswaldo Martínez** y **Lidia Procopowicz**, con sucesión. Tuvieron un hijo:
1. **Diego Felipe Martínez Pantin**, que nació el 3 de diciembre de 1977.
- e. El ingeniero **Marcel Eduardo Carvallo Ganteaume**, que nació el 12 de mayo de 1922 en París, Ile de France, Francia; y falleció en Caracas el 22 de abril de 2009, Ingeniero Químico titulado en el Pennsylvania State College, fue alto ejecutivo de la empresa Creole Petroleum Corporation y luego destacado ejecutivo de la industria azucarera venezolana, escritor y columnista; autor de *“José Gregorio Hernández: Un hombre en busca de Dios”*.



Marcel Eduardo Carvallo Ganteaume

Contrajo matrimonio en la parroquia de San Juan Bautista de Caracas el 19 de junio de 1946 con doña **Julieta Álvarez Díaz**, que nació en La Guaira (Vargas) el 9 de febrero de 1925 y falleció en Caracas el 5 de diciembre de 2008, hija de don **Pedro Álvarez y López Méndez** y de doña **Margarita Díaz Legorburu**. Tuvieron diez hijos:

- i. El ingeniero **Marcel Inocente Carvallo Álvarez**, que nació el 6 de mayo de 1947 en Bellefonte, Centre, Pennsylvania, Estados Unidos, Administrador Comercial de la Universidad Católica Andrés Bello y tiene una maestría del Avalúo Inmobiliario de la Universidad del Zulia. Ha sido Director General de empresas como Sistemas de Información Inmobiliaria C.P.M,C.A., Sistemas SIIM, Inmuebles.com, Fundación Espacio Público, Constructora Cade Inversiones, Inversiones Marimar, Distribuidora EMECE, Promociones Perca, TECEVENEZOLANA Agroindustrial. También ha sido Director General de FIABCI Venezuela, Secretario General de las Américas de FIABCI, Cámara Inmobiliaria de Venezuela, Instituto Nacional de Profesiones Inmobiliarias INPROIM, y Director Fundador de la Revista Inmuebles. Ha sido Asesor del Grupo de Empresas Sucesión Sánchez, Grupo de Empresas de Seguros RONTARCA, Fundación Carlos Delfino, Gerencia de Inmuebles del Banco Latino y de la Gobernación del Estado Miranda.



Marcel Inocente Carvalho Álvarez

Contrajo matrimonio en la parroquia de San Luis Gonzaga de Chuao en Baruta (Miranda) el 2 de junio de 1972 con doña **Marisela Hernández Tovar**, que nació en Caracas el 5 de diciembre de 1949, hija del doctor **Rafael Teodoro Hernández Arriens** y de doña **Helena Isabel Tovar Zuloaga**. Son los padres de:

1. La Arquitecto **María Graciela Carvalho Hernández**, que nació en Caracas el 4 de julio de 1973, y casó en la parroquia de San Luis Gonzaga de Chuao en Baruta (Miranda) el 25 de julio de 1998 con **Fernando Luis Álvarez de Lugo Oxford**, que nació en esta ciudad el 7 de diciembre de 1972, hijo del doctor **Luis Fernando Álvarez de Lugo y Azpúrua**, y de doña **Elizabeth Oxford Lucena**.



María Graciela Carvallo Hernández de Álvarez de Lugo

Son los padres de:

- a. **Eduardo Álvarez de Lugo Carvallo**, que nació en Caracas el 28 de octubre de 2002, y fue bautizado en la parroquia de la Caridad del Cobre de Caracas el 15 de febrero de 2003.
- b. **Juan Andrés Álvarez de Lugo Carvallo**, que nació en Caracas en el 2005.
2. **Marcel Eduardo Carvallo Hernández**, que nació en Caracas el 5 de noviembre de 1975.
3. **Margot Carvallo Hernández**, que nació en Caracas el 10 de junio de 1983. Contrajo matrimonio en Atlanta (Georgia) con el señor **Greg Kellner**. Hijo:
 - a. **Gavin Kellner Carvallo**
 - ii. **Carlos Eduardo Carvallo Álvarez**, que nació en Bellefonte (Pennsylvania) el 9 de septiembre de 1948, en la parroquia de San José de Chacao el diciembre de 1981 con la señora **Patricia Tomé Lorenzetti**.



Carlos Eduardo Carvallo Álvarez

Fueron los padres de:

1. **Carlos Eduardo Carvallo Tomé**, falleció en la infancia.
 2. **Diego Esteban Carvallo Tomé**, que nació en Caracas el 26 de enero de 1987.
 3. **Andrés Eduardo Carvallo Tomé**, que nació el 20 de enero de 1990.
- iii. El doctor **Pedro Ignacio Carvallo Álvarez**, médico, que nació en Amuay (Falcón) el 10 de marzo de 1950.



Pedro Ignacio Carvalho Álvarez

Contrajo matrimonio en la parroquia de El Hatillo (Miranda) el 29 de noviembre de 1986 con doña **Adriana Barreto Hernaiz**, que nació en Valencia (Carabobo) en 1950, hija de don **José Rafael Barreto Lima** y de doña **Morella Hernaiz Sorondo**. Fueron los padres de:

1. **Anastasia Carvalho Barreto.**
2. **Emiliana Carvalho Barreto.**
- iv. Doña **Diana Margarita del Coromoto Carvalho Álvarez**, diseñadora y artista, que nació en Amuay (Falcón) el 16 de septiembre de 1951.



Diana Margarita Carvalho Álvarez de Borges

Contrajo matrimonio con el célebre maestro **Jacobo Borges Morales**, que nació en Caracas el 28 de noviembre de 1931 artista que ha desarrollado su obra como pintor, dibujante, cineasta y escenógrafo venezolano, que residió en París y ha expuesto exitosamente en New York, México, La Habana, Monterrey, Berlín, Bogotá, Venecia, Buenos Aires y las principales capitales del mundo. Sus obras forman parte de la exposición " *Fifty years of collecting: an anniversary selection. Painting from modern masters*". en el Museo Guggenheim de Nueva York. En 1993, en el Museo de Arte Moderno de Nueva York, está representado en la exposición " *Latin American Artists of the Twentieth Century*". En 1995 el gobierno de la ciudad de Caracas abre un museo con su nombre en el vecindario donde el creció, Catia, **Museo Jacobo Borges**, concebido como un Eco-Museo donde se impone un criterio antropológico de la cultura. Son los padres de:

1. **Ximena Borges Carvalho**, soprano operática de carrera internacional.



Ximena Borges Carvalho

- v. Doña **María Gisela Carvalho Álvarez**, que nació en Caracas el 31 de diciembre de 1952.



Marisela Gisela Carvalho Álvarez de Machado

Contrajo matrimonio en la iglesia de San Juan Bosco de Altamira en Chacao (Miranda) el 16 de julio de 1976 con don **Guillermo Machado Borges**, que nació el 13 de marzo de 1953, hijo de don **Guillermo Machado Gómez** y de doña **Carmen Elena Borges Winckelmann**. Son los padres de:

1. **Nicolás Guillermo Machado Carvalho**, que nació el 17 de noviembre de 1990.
2. **Clementina Machado Carvalho**, que nació el 25 de octubre de 1993.
- vi. Doña **Julieta Elena Carvalho Álvarez**, que nació en New Orleans (Luisiana) el 27 de septiembre de 1954, y contrajo matrimonio en la Capilla de Nuestra Señora del Carmen de Campo Alegre en Chacao (Miranda) el 14 de diciembre de 1974 con don **Ricardo Miranda Hernaiz**, que nació en Caracas el 6 de enero de 1952, hijo de don **Francisco Miranda Ruiz** y de doña **Gladys Mercedes Hernaiz Sorondo**.



Julieta Elena Carvalho Álvarez de Miranda

Son los padres de:

1. **José Ricardo Miranda Carvalho**, que nació en Caracas el 23 de marzo de 1976, que casó con la señora **Cameron Cox**, norteamericana, y son los padres de **Kawak** y **Paz Miranda Cox**.
2. **Sebastián Miranda Carvalho**, que nació el 18 de octubre de 1978.
3. **Daniel Miranda Carvalho**, que nació el 20 de marzo de 1980.
4. **Rodrigo Francisco Miranda Carvalho**, que nació el 10 de enero de 1984.
- vii. El Ingeniero **Alejandro Carvalho Álvarez**, que nació en Caracas el 26 de septiembre de 1959.



Alejandro Carvallo Álvarez

Contrajo matrimonio en la Capilla de Nuestra Señora del Carmen de Campo Alegre en Chacao (Miranda) el 11 de marzo de 1983 con doña **María José Aránzazu Aldanondo**, que nació el 17 de marzo de 1960, hija de don **Inocencio Aldanondo** y de doña **Josefa Loya**. Son los padres de:

1. **Valentina Carvallo Aldanondo.**
 2. **Cristina Carvallo Aldanondo.**
 3. **Alejandro José Carvallo Aldanondo**, que nació el 28 de mayo de 1990.
 4. **Andreina Carvallo Aldanondo.**
- viii. Doña **Ana María Carvallo Álvarez**, que nació en Caracas el 5 de junio de 1961, casada en la parroquia de San José de Chacao (Miranda) el 10 de diciembre de 1981 con don **Alfredo Bello Vicentini**, que nació aquí el 12 de noviembre de 1955, hijo de don **Guillermo Bello Betancourt** y de doña **Mercedes Vicentini Pérez**. Son los padres de:
1. **Mariana Bello Carvallo.**
 2. **Daniela Bello Carvallo.**
 3. **Julieta Bello Carvallo.**

- ix. Doña **Isabel Cecilia Carvalho Álvarez**, que nació en Caracas el 5 de junio de 1964, que contrajo primeras nupcias en el Templo del Colegio San Ignacio en Chacao (Miranda) el 18 de febrero de 1984 con don **Francisco José Alfonzo Mico**, que nació el 25 de mayo de 1959, hijo de don **Francisco F. Alfonzo Díaz** y de doña **Amalia Mico**; y segundo matrimonio con don **Rubén de la Terga Rincón**. Del primer matrimonio nacieron:

1. **Isabela Alfonzo Carvalho.**
2. **Francisco José Alfonzo Carvalho.**
3. **María Gabriela Alfonzo Carvalho.**

- x. El Arquitecto **Juan Andrés Carvalho Álvarez**, que nació en Caracas el 22 de abril de 1966 y falleció en Calgary, Canadá, el 18 de septiembre de 2019.



Juan Andrés Carvalho Álvarez

Contrajo matrimonio en la parroquia de El Hatillo (Miranda) el 4 de octubre de 1990 con la señora **Rebeca Noelle Reuteler Tejeiro**, hija de los señores **Daniel Reuteler** y **Arina Tejeiro**. Son los padres de:

1. **Juan Andrés Carvalho Reuteler**, que nació en Caracas el 10 de mayo de 1991.
2. **Santiago Carvalho Reuteler.**

- f. Doña **Beatriz Lucía Carvalho Ganteaume**, que nació en Caracas el 6 de mayo de 1923.



Beatriz Lucía Carvalho Ganteaume

Contrajo matrimonio en la parroquia de San Juan Bautista de Caracas el 1 de marzo de 1946 con el doctor **Ernesto Nicolás Vizcarrondo González**, que nació en Valencia (Carabobo) el 6 de diciembre de 1907 y falleció en Caracas el 16 de octubre de 1997, hijo del doctor **Atilano Vizcarrondo González**, médico, y de doña **Josefina González Zárraga**. Obtiene el título de Doctor en Ciencias Médicas en 1932, fue pediatra de grandes méritos y en su actuación profesional destacan su labor en el Hospital Municipal de Niños, en el Ministerio de Sanidad y Asistencia Social y en la Cátedra de Pediatría de la Universidad Central de Venezuela. Fue Director de los Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría; miembro de las Sociedades Venezolanas de Tisiología, Puericultura y Pediatría, Salud Pública y Medicina Interna; de la Sociedad de Gastroenterología de Bruselas, de la Academy of Pediatrics, Peruana y Bolivariana de Pediatría. Entre las condecoraciones recibidas se encuentran “Orden del Libertador”, “Orden Francisco de Miranda”. “Orden Andrés Bello”. “Orden José María Vargas”, “Orden 27 de Junio” “Orden Sol de Carabobo”. El 23 de octubre de 1970 fue elegido Individuo de Número de la Academia Nacional de Medicina, Sillón XXI, y allí fue Tesorero de 1976 a 1984, Vicepresidente de 1984 a 1986 y Presidente de 1986 a 1988. Tuvieron cuatro hijos:

- i. Doña **Beatriz Josefina Vizcarrondo Carvalho**, que nació en Caracas el 25 de noviembre de 1950. Contrajo matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Las Mercedes en Baruta (Miranda) el 26 de mayo de 1972 con don **Guillermo Pérez Schael**, que falleció el 9 de marzo de 1997, hijo de los señores **Manuel Pérez C.** y **María Teresa Schael G.** Fueron padres de:



Beatriz Josefina Vizcarrondo Carvalho de Pérez Schael

1. **María Beatriz Pérez Vizcarrondo**
 2. **Valentina Isabela Pérez Vizcarrondo**
 3. **María Alejandra Pérez Vizcarrondo**
- ii. Doña **Antonieta Vizcarrondo Carvalho**, que nació en Caracas el 7 de noviembre de 1952.



Antonieta Vizcarrondo Carvalho de Arroyave

Contrajo matrimonio en Caracas el 3 de agosto de 1972 con el señor **Juan Francisco Arroyave Gutiérrez**, natural de Múnich, en Alemania, hijo adoptivo de los señores **Salvador Arroyave** y **Gladys Gutiérrez**. Son los padres de:

1. **Juan Francisco Arroyave Vizcarrondo**

2. **Alejandro Ernesto Arroyave Vizcarrondo**, que contrajo matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Las Mercedes en Baruta (Miranda) el 29 de marzo de 2003 con la señora **Raiza Fabiola Aguilar Méndez**, natural de Valera (Trujillo), hija de los señores **Ramón Segundo Aguilar** e **Isabel Teresa Méndez**.

3. **Andrés Salvador Arroyave Vizcarrondo**

4. **Vanessa María Arroyave Vizcarrondo**

iii. Don **Eduardo Vizcarrondo Carvallo**.

iv. Don **Ernesto Atilano Vizcarrondo Carvallo**, que nació en Caracas el 19 de noviembre de 1955, y contrajo matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Las Mercedes en Baruta (Miranda) el 3 de julio de 1997 con la señora **Antonia Pérez Núñez**, hija de los señores **Pedro Pérez** y **Rosalía Núñez**.

b. Don **Arturo Alberto Carvallo Hernández**, que nació en Betijoque el 2 de octubre de 1889.

c. El Doctor **José Temístocles Carvallo Hernandez**, que nació en Isnotú (Trujillo) el 29 de noviembre de 1889 y fallecido en Caracas el 29 de junio de 1966, eminente cirujano e investigador venezolano, cuya actuación profesional se desarrolló en Ciudad de Méjico y en Caracas, durante las primeras cinco décadas del siglo XX. Se destacó por su actuación profesional impecable y sus numerosas publicaciones las cuales tuvieron dos principales vertientes: la Patología y Cirugía gastrointestinal y la vida de su tío el Dr. José Gregorio Hernández. Muy joven fue enviado con su hermano a estudiar bachillerato y universidad en Caracas, viviendo con su tío José Gregorio hasta graduarse de médico en 1909, tras lo cual fueron enviados a especializarse en Europa. Después de haber estudiado hematología y parasitología en Berlín, Temístocles, decidió establecerse en la Ciudad de Méjico hasta que su tío lo convence para que regrese a Venezuela en 1918.



Doctor José Temístocles Carvallo Hernández

Inicia su carrera docente en 1924, como Profesor de Patología Externa y de Medicina Operatoria, y posteriormente en la Jefatura de Clínica Quirúrgica del Hospital Vargas de Caracas en la Cátedra del Dr. Luis Razetti. Fue cirujano y fundador del Servicio de Ginecología del Instituto Benéfico “Simón Rodríguez”. En 1928 fue elegido Individuo de Número Sillón XV de la Academia Nacional de Medicina, y además fue Individuo de Número, Sillón XIX, de la Sociedad Venezolana de la Historia de Medicina. Su aporte bibliográfico histórico fue importante, sobre todo referente a la biografía de su tío José Gregorio Hernández⁷⁵. Contrajo matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de Altagracia de Caracas el 9 de mayo de 1923, con doña **Elvira López de Ceballos y Machado**, que nació en Caracas hacia 1903, hija del Doctor **Bartolomé Lopez de Ceballos y Palacios**, y de doña **Ana Machado Zuloaga**. Fueron los padres de:

⁷⁵ Claudia Blandenier Bosson de Suárez, Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina. Volumen 71, No. 1, Año 2022

1. Doña **María Elvira Carvallo y López de Ceballos**, que nació el 29 de marzo de 1924. Contrajo matrimonio en la Capilla del Palacio Arzobispal de Caracas, partida asentada en la parroquia de Nuestra Señora de Altagracia el 5 de octubre de 1956 con el Doctor **Miguel Herrera Romero**, abogado, que nació en Caracas el 24 de abril de 1912 y falleció en esta ciudad el 24 de agosto de 1985, hijo de don **Miguel Herrera Mendoza** y de doña **Luisa Adela Romero Amestoy**. Fueron los padres de:

- a. Don **Miguel Gaspar Herrera Carvallo**, que nació el 16 de enero de 1955 y contrajo matrimonio en la Capilla de Nuestra Señora del Carmen de Campo Alegre en Chacao (Miranda) el 27 de marzo de 1981 con doña **Carolina Parra Wallis**, que nació el 20 de octubre de 1955, hija de don **Humberto Parra Jahn** y de doña Carmen Wallis Celis. Hijos:



Miguel Herrera Carvallo

- i. **Miguel Simón Herrera Parra**, que nació el 24 de julio de 1983.
 - ii. **Alejandro Herrera Parra**, que nació el 4 de septiembre de 1986.
 - iii. **Corina Herrera Parra**, que nació el 10 de octubre de 1991.
- b. Don **Juan Carlos Herrera Carvallo**, que contrajo matrimonio en la parroquia del Inmaculado Corazón de María de El Rosal el 3 de diciembre de 1976 con la señora **Mirna Emperatriz Rodríguez Wittmer**, hija de los señores **Rubén Darío Rodríguez** y **Elizabeth Wittmer de Rodríguez**. Contrajo segundo matrimonio con la señora **Ana Isabel Paolini**. Hijos:
- i. **Mercedes Elena Herrera Rodríguez**
 - ii. **Henrique Luis Herrera Rodríguez**
 - iii. **Juan Andrés Herrera Paolini**

iv. Luis Miguel Herrera Paolini

- c. Doña **Ana Herrera Carvallo**, que contrajo matrimonio con el señor **Alberto Juncal Vidarte**, natural del Uruguay, sin sucesión.
2. Don **Gastón Álvaro Carvallo y López de Ceballos**, que nació el 30 de julio de 1928 y falleció en 1993. Tras una larga militancia política de izquierda en la que participó en el levantamiento cívico-militar o insurrección de Puerto Cabello, llamado “el Porteñazo”, el 2 de junio de 1962, tras lo cual fue hecho preso, enjuiciado y trasladado a la Isla del Burro o Isla de Tacarigua, en el Lago de Valencia del Estado Carabobo, siendo objeto de maltratos y torturas, hasta protagonizar una sensacional fuga el 26 de diciembre de 1963. Luego se dedicó a la investigación histórica y social en el Centro de Estudios para el Desarrollo de la Universidad Central de Venezuela, y fue autor de “*El hato venezolano, 1900-1980*”, “*El proceso histórico de la agricultura venezolana*”, entre otros.



Doña Elvira López de Ceballos de Carvallo, Gastón Álvaro Carvallo, Ana Teresa Torres y don Miguel Torres Cárdenas (1975)

Contrajo primer matrimonio con doña **Carmen Helena Parés Urdaneta**, hija de don **José Rafael Pares Espino**, casado con doña **María Urdaneta Carrillo**. Contrajo segundas nupcias en 1975 con doña **Ana Teresa Torres García**, psicoanalista y destacada novelista muy activa en la escritura de prensa y otras acciones de resistencia de la sociedad civil, particularmente en la asociación Gente de la cultura y Pen Venezuela, autora de las novelas “El exilio del tiempo” (1990), “Doña Inés contra el olvido” (1992), “Vagas desapariciones” (1995), “Malena de cinco mundos” (1997), “Los últimos espectadores del acorazado Potemkin” (1999), “La favorita del señor” (2001), “El corazón del otro” (2005),

“Nocturama” (2006), “La fascinación de la víctima” (2008), “La escribana del viento” (2013), y “Diorama” (2021), entre otras, la cual nació en Caracas el 6 de julio de 1945, hija de don **Miguel Torres-Cárdenas Martínez** y de doña **Felicita García Elorrio**. Hijos:

- i. La Arquitecto **Ana Mercedes Carvallo Parés**, que nació en Caracas el 10 de febrero de 1969, destacada orfebre y esmaltista.



Ana Mercedes Carvallo Parés

- ii. **Gastón Miguel Carvallo Torres**, que nació en Caracas en 1975, economista y programador de computación
- iii. **Isabel Carvallo Torres**, que nació en Caracas en 1977, psicóloga especialista en recursos humanos, casada con el señor Antonio González Fuentes. Hijos:
 1. **Julio Antonio González Carvallo**.
 2. **Ana Isabel González Carvallo**.
 3. **Alejandro Ignacio González Carvallo**.
3. Don **Roberto José Carvallo y López de Ceballos**, que nació el 22 de mayo de 1941, y contrajo matrimonio en la parroquia de San José de Chacao (Miranda) el 9 de mayo de 1969 con doña **Michelle Rivain Nuñez**, hija de don **Marcel Rivain Núñez** y de doña **Luisa Amelia Núñez Romberg**. Fueron los padres de:
 - a. **Luis Fernando Carvallo Rivain**, que nació en Caracas el 18 de octubre de 1971 y contrajo matrimonio en la parroquia de San Rafael de La Florida en Caracas el 19 de julio de 1996 con la señora **Silvia Josefina Briceño Rivero**, que nació en

Houston, Texas, hija de los señores **Eduardo Briceño** y **María Antonieta Rivero**. Hijos:

i. **Adriana Emilia Carvallo Briceño**

ii. **Julián Esteban Carvallo Briceño**

b. **Enrique José Carvallo Rivain**, que nació en Caracas el 6 de marzo de 1975.

c. **Javier Carvallo Rivain**, que nació en Caracas el 23 de mayo de 1977 y contrajo matrimonio en la Capilla del Colegio San Ignacio en Chacao (Miranda) el 20 de marzo de 1999 con la señora **Luisa Mercedes Marcano Álvarez**, que nació en París, Francia, hija de los señores **Frank Marcano** y **Mercedes Álvarez**. Hijos:

i. **Sophie Helene Carvallo Marcano**

ii. **Victoria Carvallo Marcano**

d. Doña **Blanca Carvallo Hernández**, que nació hacia 1890 y falleció en Caracas el 28 de junio de 1916, soltera.

e. Doña **Margot de la Merced Carvallo Hernandez**, que nació en Betijoque el 1 de junio de 1894, soltera.

f. Don **René de las Mercedes Carvallo Hernandez**, que nació en Trujillo el 20 de abril de 1898, casado en la parroquia de Santa Inés de Cumaná el 17 de diciembre de 1924 con doña **Carmen Luisa Aristeguieta Badaracco**, que nació en Cumaná el 2 de agosto de 1897 y falleció en Caracas el 8 de junio de 1983, hija de don **Francisco Aristeguieta Sucre**, y de doña **Rosa Dolores Badaracco Bermudez**. Fueron los padres de:

i. Doña **Blanca Rosa de Lourdes Carvallo Aristeguieta**, que nació en Caracas el 30 de octubre de 1925, y contrajo matrimonio en la parroquia de la Inmaculada Concepción de El Recreo de Caracas el 24 de octubre de 1959 con el señor **Vicente Font**. Hijos:

1. Don **Ricardo José Vicente Font Carvallo**, que contrajo matrimonio con la señora **Inés Irina Chirino Parra**.

2. Don **Eduardo José Vicente Font Carvallo**, que nació el 9 de noviembre de 1962 y contrajo matrimonio en la Capilla de Nuestra Señora del Carmen de Campo Alegre en Chacao (Miranda) con la señora **Elizabeth de Jesús Astorga García**, hija de los señores **Aristóbulo Astorga** y **Amarilis García**.

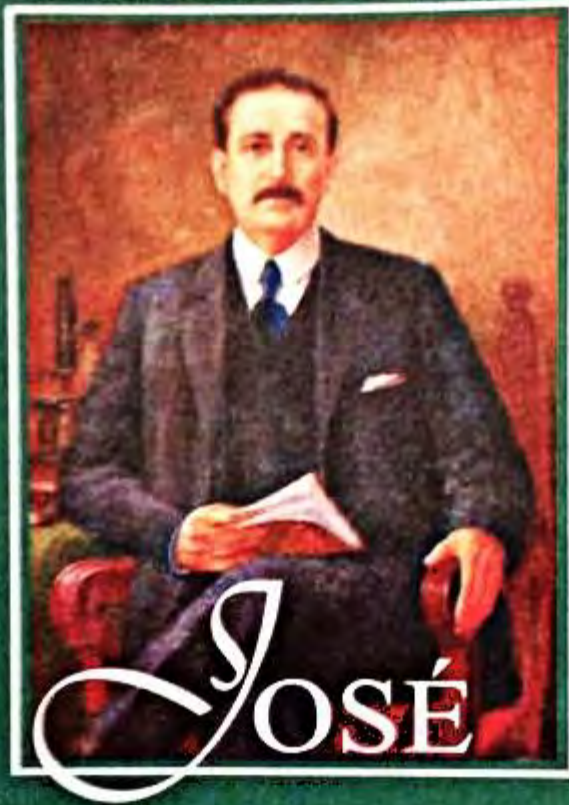
3. Don **Andrés José Vicente Font Carvallo**, que nació el 11 de mayo de 1965
-
- ii. El Presbítero **René Carvallo Aristeguieta**, que nació el 9 de abril de 1928, sacerdote.
 - iii. El Ingeniero **Fernando José Carvallo Aristeguieta**, que nació en Caracas el 21 de noviembre de 1930, casado con doña **Carmen (María Josefa) Aristeguieta Silva**, hija de don **Francisco de Paula Aristeguieta Rojas**, y de doña **Josefina Silva Carranza**, oriundos de Cumaná. Fueron los padres de:
 1. Doña **Carmen Josefina Carvallo Aristeguieta**, que nació el 16 de abril de 1952, y contrajo matrimonio en la Capilla de Nuestra Señora del Carmen de Campo Alegre en Chacao (Miranda) el 17 de marzo de 1977 con don **Luis Guillermo Degwitz Brillembourg**, hijo del Doctor **Guillermo Degwitz Celis**, médico, y de doña **Lila Brillembourg Bravo**, oriunda de Maracaibo. Fueron los padres de:
 - a. **Alesia Elvira Degwitz Carvallo**, que nació el 25 de julio de 1979 y contrajo matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Las Mercedes en Baruta (Miranda) el 15 de febrero de 2002 con **Gustavo Luis Romero Rodríguez**, hijo del Ingeniero **Gustavo Romero Blohm** y de doña **María Carolina Rodríguez**.
 - b. **Luis Guillermo Degwitz Carvallo**, que contrajo matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe de Las Mercedes en Baruta (Miranda) el 16 de agosto de 2008 con **Patricia Elena Senior González de Mendoza**, hija del señor **Raúl Senior** y de doña **Matilde María González de Mendoza Azqueta**.
 - c. **Adriana Degwitz Carvallo**
 2. Doña **Blanca Isabel Carvallo Aristeguieta**, que nació en Cumaná el 6 de enero de 1954, y contrajo matrimonio en la Capilla de Nuestra Señora del Carmen de Campo Alegre en Chacao (Miranda) el 22 de junio de 1973 con el señor **Roger Allan Anthony Laughlin Guevara**, que nació el 12 de agosto de 1951, hijo de los señores **George Elliott Laughlin Pulgar** y **Elvia Guevara Pietrini**. Fueron los padres de:
 - a. **Roger Allan Laughlin Carvallo**, que nació el 7 de febrero de 1985.
 3. Don **Fernando José Carvallo Aristeguieta**, que nació en Caracas el 20 de noviembre de 1956

4. Doña **Ana Dolores Carvallo Aristeguieta**, que nació el 13 de enero de 1958, y contrajo matrimonio en Caracas el 8 de agosto de 1979 con el señor **Fernando Rodríguez Van Der Biest**, hijo de los señores **Plácido D. Rodríguez** y **Carmen Van Der Biest**. Hijas
 - a. **Marian Rodríguez Carvallo**
 - b. **Daniela Rodríguez Carvallo**
 - c. **Corina Rodríguez Carvallo**
5. Doña **María Soledad Carvallo Aristeguieta**, que nació el 17 de abril de 1959, y contrajo matrimonio en Austin, Texas, el 3 de agosto de 1980 con el señor **Ned Laney Lofton, Jr.**
6. Don **René Antonio Carvallo Aristeguieta**, que nació en Cumaná el 14 de abril de 1960 y falleció en Caracas el 1 de julio de 1999. Contrajo matrimonio en Caracas el 31 de mayo de 1992 con la señora **Mercedes Izaguirre Centeno**, que nació en Puerto Cabello hacia 1961, hija de los señores **Pedro Izaguirre** y **Josefina Centeno**. Fueron los padres de:
 - a. **María Fernanda Carvallo Izaguirre.**
7. Don **Francisco de Paula Carvallo Aristeguieta**, que nació el 21 de abril de 1961, casado en Collin (Texas) el 8 de febrero de 1998 con la señora **Yolanda Esther Arévalo**. Hijos:
 - a. **Francisco Daniel Carvallo Arévalo**, que nació en Collin (Texas) el 28 de marzo de 1991.
 - b. **Fernando Rafael Carvallo Arévalo**, que nació en Collin (Texas) el 25 de mayo de 1995.
 - c. **Emma Carolina Carvallo Arévalo**, que nació en Collin (Texas) el 6 de diciembre de 1996.
 - d. **Amanda Carvallo Arévalo**
8. Don **Federico Carvallo Aristeguieta**, casado con la señora **Haydée Mota**. Hijos:
 - a. **Olga Carvallo Mota**
 - b. **Federico Alejandro Carvallo Mota**

- g. Don **Arturo Ramón Carvallo Hernández**, que nació en Betijoque el 29 de noviembre de 1896.
 - h. Don **Gastón de las Mercedes Carvallo Hernández**, que nació el 20 de abril de 1898 y fue bautizado en Betijoque (Trujillo) el 3 de mayo siguiente. Falleció en la infancia.
 - i. Doña **Julieta Carvallo Hernandez**, que nació el 10 de septiembre de 1908, soltera.
- 2. Doña **María Luisa Carvallo Hidalgo**, que nació el 10 de agosto de 1855, y fue bautizada en Boconó el 12 de febrero de 1856. Contrajo matrimonio en Boconó (Trujillo) el 23 de agosto de 1875, dispensado el 1° grado de afinidad y 3° grado de consanguinidad, con don **Froilán García Olivares**, hijo de los señores **Carlos García** y **María Irene Olivares**, y viudo de su hermana.
 - 3. Don **Carlos Arístides Carvallo Hidalgo**, que nació el 22 de enero de 1858 y fue bautizado en San Alejo de Boconó el 13 de marzo siguiente.
 - 4. Doña **María Cristina del Rosario Carvallo Hidalgo**, que nació el 23 de mayo de 1863 y fue bautizada en San Alejo de Boconó el 2 de julio siguiente. Falleció soltera en esa misma localidad el 21 de noviembre de 1881.
 - 5. Don **Juan Bautista Carvallo Hidalgo**, que nació el 4 de julio de 1865, fue bautizado en San Alejo de Boconó el 11 de agosto siguiente; y falleció en Valera (Trujillo) el 1 de junio de 1893. Había casado en Betijoque (Trujillo) el 10 de enero de 1890 con doña **María Isolina del Carmen Hernandez Cisneros**, hija de don **Benigno Hernandez Manzaneda**, natural de Boconó, y de doña **Josefa Antonia Cisneros Mansilla**, natural del Totumal, en el distrito de Barinas. No tuvieron sucesión.
 - 6. Don **José Inocencio Carvallo Hidalgo**, que nació el 5 de junio de 1868 y fue bautizado en Boconó el y 6 de enero de 1869. Contrajo matrimonio en la parroquia de San Alejo de Boconó (Trujillo) el 11 de octubre de 1895 con doña **Genoveva Materán Durán**, fallecida allí el 19 de enero de 1906, hija de los señores **Inocencio Materán** y **Lorenza Durán**. Fueron los padres de:
 - a. Doña **María Adela Carvallo Materán**, que nació hacia 1893 y falleció soltera en Boconó (Trujillo) el 25 de octubre de 1911
 - b. Doña **María Elena Carvallo Materán**, que nació hacia 1894 y falleció en la infancia en Boconó (Trujillo) el 10 de agosto de 1900.
 - 7. Don **Ladislao Carvallo Hidalgo**, que nació en Boconó el 18 de junio de 1872 y falleció soltero en Boconó (Trujillo) el 2 de noviembre de 1928.



MARCEL CARVALLO GANTEAUME



JOSÉ
GREGORIO
HERNÁNDEZ

Un Hombre en busca de Dios



BIBLIOGRAFÍA PRINCIPAL:

Archivo Arquidiocesano de Caracas

Archivos parroquiales, principalmente de Casigua

Family Search

“*Certificación de genealogía, nobleza y blasones del Señor José Gregorio Hernández y Cisneros, Manzaneda y Mansilla*” (1917), copia cortesía del Doctor Salvano José Briceño Matute.

“*Certificación de genealogía, nobleza y blasones de la familia Carvalho o Carvalho*” (1917), copia cortesía del Doctor Alberto Carvalho Rostant.

“*Libro Verde de los Febres Cordero*”, copia cortesía de la Doctora Gabriela Febres-Cordero Salom

Datos familiares recopilados por la señora Julieta Elena Carvalho Álvarez de Miranda y el Doctor Salvano Briceño Matute.

“*Contribución para el estudio de la sociedad colonial de Guayaquil*”, por don Pedro Robles Chambers, “Centro de Investigaciones Históricas de Guayaquil”, Guayaquil (1938).

“*Historial genealógico de los Febres - Cordero y algunas de sus alianzas*”, por Ramón Darío Suárez. Ediciones Euroamérica, Caracas, 1969

“*Isabelita Morlás y sus Linajes*” (Familias Morlás, Febres-Cordero, Tinoco, Agreda, Pagola, Besse de Morián), por don Pedro Robles Chambers, publicaciones del Instituto Genealógico de Guayaquil, Guayaquil 1970.

ALGUNAS BIOGRAFÍAS DE SAN JOSÉ GREGORIO HERNÁNDEZ CISNEROS

Arráiz Lucca, Rafael (2019). “*El doctor Hernández: hombre y mito*”. Caracas: Efecto Cocuyo.

Béky, Hernán de (2020): “*El Médico de los Pobres: Dr. José Gregorio Hernández: Recorrido Por Venezuela*”

Briceño-Iragorry, Leopoldo (2005). “*José Gregorio Hernández, su faceta médica (1864-1919)*”. Caracas: Gaceta Médica de Caracas.

Carvalho Ganteaume, Marcel (2022): “*Beato José Gregorio Hernández, un hombre en busca de Dios*”,

Carvalho Hernández, Temístocles (1953): “*José Gregorio Hernández. Su obra científica y social de Venezuela*.”, Imprenta Nacional, Caracas

Carvallo Hernández, Temístocles (1957): “*La obra científica revolucionaria de José Gregorio Hernández*”, Imprenta Nacional, Caracas

Duplá, Francisco Xavier (2021): “*Se llamaba José Gregorio Hernández*”. Editorial del Libro, Caracas

Giacopini de Zambrano, María Isabel (2014): “*Dr. José Gregorio Hernández Cisneros. Ilustre venezolano, estudiante, médico, profesor e investigador de la Universidad Central de Venezuela*”, Instituto de Medicina Experimental “Dr. José Gregorio Hernández”. Facultad de Medicina. Universidad Central de Venezuela, Tribuna del Investigador, Volumen 15, No. 1 - 2, Año 2014, Enero-Diciembre

Hernández Briceño, Ernesto (1958): “*Nuestro Tío Jose Gregorio*”, Sucesores de Rivadeneyra S.A. Madrid.

Núñez Ponte, J.M. (1924): “*Estudio Crítico Biográfico del Dr. José Gregorio Hernández*”, Tipografía Vargas, Caracas.